



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes
de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

AUTOR:

Rufino Lalupu, Geraldo ([ORCID: 0000-0003-3704-3250](https://orcid.org/0000-0003-3704-3250))

ASESORA:

Dra. Puñez Lazo, Flor de Maria Nicole ([ORCID: 0000-0001-7499-5838](https://orcid.org/0000-0001-7499-5838))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

PIURA - PERÚ

2022

Dedicatoria

La presente investigación la dedico a mis padres, a mi esposa y a mis hijos Fernando y Mireya por su constante apoyo en el trayecto de esta experiencia.

Agradecimiento

Agradezco principalmente a Dios por permitirme lograr este proyecto, también le agradezco a los docentes de la UCV, en especial a mi asesora por su constante dedicación, apoyo y asistencia durante todo este proceso.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población, muestra.....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos.....	22
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES.....	42
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de la variable Educación híbrida.....	18
Tabla 2 Operacionalización de la variable Gestión de la práctica pedagógica	19
Tabla 3 Ficha técnica del cuestionario educación híbrida	21
Tabla 4 Ficha técnica del cuestionario gestión de la práctica pedagógica.....	22
Tabla 5 Educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica	24
Tabla 6 Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov	25
Tabla 7 Matriz de valores de correlación de Pearson.....	26
Tabla 8 Correlación entre educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022	27
Tabla 9 Correlación entre educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022.....	28
Tabla 10 Correlación entre educación híbrida y desempeño pedagógico de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022.....	29
Tabla 11 Correlación entre educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022.....	30
Tabla 12 Correlación entre educación híbrida y competencias pedagógicas de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022.....	31

Índice de figuras

Figura 1 Diseño de investigación	17
--	----

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de las instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022.

Se propuso un estudio de enfoque cuantitativo, tipo básico de diseño no experimental, descriptivo-correlacional, de corte transversal, en el que se trabajó con una población de 148 docentes de las escuelas que pertenecen a la UGEL Piura, de los cuales se seleccionó una muestra conformada por 74 personas, a quienes se aplicaron dos cuestionarios, para recoger información sobre las variables de estudio, un instrumento para cada variable.

Para el tratamiento estadístico de la información se empleó la prueba de coeficiente de Pearson (r) de la que se obtuvo una significatividad bilateral de 0,000 siendo esta menor a 0,05, se aceptó la hipótesis de investigación que afirma la relación entre ambas variables de estudio en los docentes de las entidades antes mencionadas; además, se obtuvo $r = 0,427$ que demuestra una correlación positiva y moderada. Por tanto, se concluye que la educación híbrida se sostiene en la buena gestión de la práctica pedagógica de los docentes haciendo mejor uso de las herramientas digitales que favorecerán a los estudiantes.

Palabras clave: educación híbrida, gestión escolar, gestión pedagógica, práctica pedagógica.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between hybrid education and management of pedagogical practice in teachers of public educational institutions, UGEL Piura, 2022.

A quantitative approach study, basic type of non-experimental, descriptive-correlational, cross-sectional design will be determined, in which a population of 148 teachers from the UGEL Piura schools was worked on, from which a conformed sample was selected. by 74 people, to whom two questionnaires were applied, to collect information on the study variables, one instrument for each variable.

For the statistical treatment of the information, the Pearson coefficient test (r) was used, from which a bilateral significance of 0.000 was obtained, this being less than 0.05, the research hypothesis that affirms the relationship between both variables of study in the teachers of the aforementioned entities; In addition, $r = 0.427$ was obtained, which shows a positive and moderate confirmation. Therefore, it is concluded that hybrid education is based on the good management of pedagogical practice.

Keywords: hybrid education, school management, pedagogical management, pedagogical practice.

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los retos más trascendentales que ha tenido que afrontar la educación del siglo XXI es la inserción de las nuevas tecnologías en los ejercicios de su gestión escolar; especialmente a su gestión pedagógica, espacio educativo en el que tanto profesores como escolares han sorteado un desencadenamiento de dificultades para la procura de logros reveladores en el progreso de las competencias; esta realidad se vio agravada tras la disposición de aislamiento social que los estados del mundo ordenaron debido al brote del virus SARS-CoV-2, obligando a las escuelas a cerrar sus puertas a la presencialidad como modalidad de servicio educativo tradicional para generar desde los entornos virtuales espacios educativos que permitan dar continuidad al servicio educativo como ejercicio inherente de las mismas; constriñendo su práctica pedagógica al uso de herramientas virtuales, para desarrollar experiencias formativas en la modalidad a distancia a través de interacciones pedagógicas remotas (Pulido-Montes y Ancheta-Arrabal, 2021).

Es este contexto, Hernández (2017), sitúa al maestro en una convulsionada tarea de inserción de las tecnologías de informática y comunicación (en adelante TIC) a su práctica pedagógica; a la vez que obliga a la escuela a implementar una gestión pedagógica que acompañe al docente en los distintos retos a enfrentar; siendo uno los más significativos la apropiación de competencias digitales aplicadas a los procesos de enseñanza aprendizaje.

En ese sentido, Falcó (2017) en sus estudios realizados en España, relacionados con el ejercicio docente haciendo uso de sus competencias digitales demuestran contradicciones frente al conocimiento de herramientas tecnológicas y uso de las mismas en las experiencias formativas; es así que más del 50% de los maestros consideran poco o nada apropiado emplear los antedichos recursos en su quehacer didáctico.

Por su parte, López-Paredes (2017) afirman que, en Latinoamérica, estudios realizados consienten que a pesar de la importancia de la gestión de la escuela vinculada a la práctica pedagógica, existen varios óbices que no permiten el óptimo desempeño de los profesores y las profesoras; es así que, es posible encontrar una práctica desvinculada de las y los maestros, generada por la inexistencia de un trabajo colegiado, a su vez existen pedagogos que sostienen que el tiempo les es

desfavorable para concretar coordinaciones de esa naturaleza y emprenden una tarea disociada de las metas escolares.

A pesar de todo lo señalado, en este proceso educativo de recuperación de los años de pandemia, como respuesta a las muchas dificultades observadas en la modalidad remota de la educación básica; se propone la implementación de una educación híbrida, que según Ariel (2022), está un poco lejos de ser la ideal respuesta que se ajuste a las características del contexto educativo latinoamericano; pues, para esta implementación es necesario reconceptualizar desde el conectivismo sostenido en la informática educativa, toda la gestión de la práctica pedagógica de las entidades educativas; y, por consiguiente, otorgar a la mediación tecnológica un rol protagonista dentro de un quehacer pedagógico que se enfrenta tecnológicamente hablando, con las aún no superadas brechas digitales de muchos estudiantes.

En el Perú, el Ministerio de Educación, a través de los documentos resolutivos de número 531 – 2021; 048 – 2022; 108 – 2022; y, 186 – 2022, determina el retorno a la presencialidad y semi presencialidad a través de la Educación híbrida de los alumnos/os de la Educación Básica Regular (EBR en adelante); no obstante, esta realidad no se ajusta a los distintos contextos en los que se brinda este servicio; al respecto, Caballero (2022) manifestó que del 43% de los educandos que no contaban con servicio de internet en el año 2020, actualmente dicha realidad no ha cambiado mucho; además, tratar de reconciliar lo virtual con lo presencial en un contexto donde tanto escolares como maestros han tenido que sortear más de un contratiempo, ya de conectividad, autonomía tanto académica como profesional, no se podría percibir como una solución favorable para los estudiantes y sus familias, ni los docentes quienes tendrán que modificar, nuevamente su práctica pedagógica a las exigencias de esta novedosa modalidad para la EBR; así como un reto más para la gestión escolar, que tendrá que implementar estrategias que les permita satisfacer los compromisos de dicha gestión.

En las entidades educativas del ámbito de UGEL Piura, la presencia de estas cualidades del contexto internacional y nacional no le son extrañas; en ella se cuenta con estudiantes que durante la educación remota no contaban con las

competencias y herramientas digitales necesarias para llevar a cabo su tarea escolar; esto se suma a la presencia de docentes cuyo desfase tecnológico pudo notarse considerablemente durante los años 2020 y 2021, estas particularidades mella el trabajo pedagógico de la institución y obliga tanto a directivos como docentes a generar situaciones que se correspondan con las exigencias; sin embargo, este esfuerzo no es fácilmente perceptible en la experiencia educativa de la antedicha institución escolar.

Para atender esta problemática, se formuló el problema general, ¿Cuál es la relación entre educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022? Asimismo, se plantearon las interrogantes específicas: a) ¿Cuál es la relación entre educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022? b) ¿Cuál es la relación entre educación híbrida y desempeño pedagógico en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022? c) ¿Cuál es la relación entre educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022? d) ¿Cuál es la relación entre educación híbrida y competencias pedagógicas en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022?

Debido a esta problemática el estudio trascendió por los aportes encontrados sobre la relación existente entre la educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica; asimismo, desde la perspectiva práctica representó un aporte significativo para la mejora del servicio pedagógico de los maestros con redundancia en el progreso de los saberes de los estudiantes. Además, desde el punto de vista teórico este estudio significó una valiosa contribución para la comprensión científica de las variables de estudio a partir de un análisis exhaustivo de sus dimensiones con el objeto de conocer su relación teórica. De la misma manera, trascendió por sus aportes metodológicos a partir del diseño y validación de instrumentos administrados para el parámetro estadístico de la situación de los docentes de esta unidad de análisis, en razón del correlato entre estos factores de indagación.

El estudio planteó como objetivo general determinar la relación entre educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de

instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022. Asimismo, se plantearon los objetivos específicos: a) establecer la relación entre educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022; b) establecer la relación entre educación híbrida y desempeño pedagógico en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022; c) establecer la relación entre educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022; y, d) establecer la relación entre educación híbrida y competencias pedagógicas en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022.

De la misma manera, propuso como hipótesis general: existe relación entre educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022. Asimismo, se plantearon las hipótesis específicas: a) existe relación entre educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022; b) existe relación entre educación híbrida y desempeño pedagógico en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022; c) existe relación entre educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022; y, d) existe relación entre educación híbrida y competencias pedagógicas en los docentes de instituciones públicas de la UGEL Piura, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En un primer momento es preciso citar los más significativos estudios previos de corte internacional; así se tiene, en México el artículo científico publicado por Jiménez (2022) que propuso un estudio cualitativo de nivel descriptivo en el que se planteó detallar y analizar la reacción de activación fisiológica, emocional, cognitiva y conductual ante estímulos y eventos académicos en el contexto semipresencial que propone la enseñanza híbrida; en este estudio participaron 10 estudiantes a quienes se administró una encuesta de cuyos resultados se pudo percibir cierta habituación de los sujetos intervinientes a la virtualidad, esto debido a, los años de enseñanza virtual por la que atravesaron debido a la pandemia; de ahí que, esta autora concluyó con respecto de la educación híbrida que, la combinación de las herramientas virtuales para el desarrollo de la enseñanza y la presencialidad resultaría favorable; sin embargo, es preciso un proceso de readaptación a las estrategias presenciales.

Asimismo, en Venezuela, Barbera et al. (2021) presentaron un artículo sobre la gestión didáctica en épocas de pandemia; esto desde una mirada del ejercicio educativo integral de las disciplinas participantes, cuyo propósito fue caracterizar la realidad objetiva sobre la gestión pedagógica del docente; para ello se realizó una investigación cuantitativa, descriptivo transaccional en el que se administró un cuestionario a una muestra conformada por 25 docentes, de cuya información recabada se pudo encontrar que la gestión pedagógica se caracteriza ser integrada y contextualizada (92%) estratégica y constructiva (84%) y orientada al éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje (72%); con ello finalizó que, el mundo contemporáneo reclama una práctica pedagógica acompañada de una gestión interdisciplinaria, integrada y constructiva.

En Ecuador, Méndez y Pozo (2021) presentaron un artículo científico sobre la tecnopedagogía en la metodología de la educación híbrida; cuyo propósito fue comprobar las representaciones tecnopedagógicas actuales aprovechadas en la programación a medio y corto plazo en la educación híbrida actual a partir del empleo de las técnicas participativas de amaestramiento y herramientas digitales; para ello se realizó una investigación cualitativa – descriptiva en la que participaron 139 docentes a los que se aplicó una entrevista semiestructurada; del análisis de

los datos obtenidos se encontró que, los modelos tecnopedagógicos y el uso de herramientas digitales en las técnicas participativas de amaestramiento resultaron ser tradicionales; de ahí que se concluyó que es imprescindible capacitar a los mediadores de la enseñanza con el objeto que puedan efectuar en su labor formativa la tecnopedagogía, auxiliada por la aplicación de métodos participativos con recursos interactivos.

En España, Sousa et al (2020) en su artículo “La enseñanza híbrida mediante flipped classroom en la educación superior” evaluaron la satisfacción de los alumnos en relación a la enseñanza invertida en la educación híbrida en comparación con la enseñanza 100% en línea. Por lo tanto, realizaron una investigación mixta (cuantitativa y cualitativa) en la que participaron 164 estudiantes: 110 de Madrid y 54 de Chicago a quienes se aplicó una encuesta para obtener datos cuantitativos y entrevistas semiestructuradas para obtener datos cualitativos; de ello, se pudo obtener que el 79,3% de los estudiantes encuestados prefieren trabajar en un entorno híbrido que en uno puramente online. Sin embargo, es necesario implementar a los programas híbridos con metodología de clase invertida con recursos en la elaboración de materiales y el diseño de actividades que potencien el trabajo autónomo del estudiante y la interacción en el aula.

En la esfera nacional, es significativo citar a Arenas (2020) quien propone un estudio de nivel correlativo-causal para explicar la incidencia de la educación híbrida en la suficiencia académica en un instituto tecnológico de Junín donde participaron 283 sujetos de distintas especializaciones técnicas a quienes se administró un cuestionario debidamente certificado para recabar datos del comportamiento de los factores de estudio; de la sistematización de los mismos se pudo colegir que el modelo híbrido de enseñanza facilita significativamente la realización educativa de dichos sujetos. Por ende, se interpreta que este tipo de enseñanza combina a los entornos virtuales y los presenciales en esta muestra ha logrado una buena percepción en eficacia educativa.

Por su parte en Lima, Rendón (2021) sustentó un estudio de maestría, cuantitativo correlacional con el objeto de asociar la aplicación de los recursos digitales y quehacer pedagógico de los profesores en educación básica; esta investigación contó con una participación de 40 sujetos de muestra a quienes se

aplicó dos cuestionarios virtuales, uno de ellos por cada variable correspondientemente; del recojo, análisis y sistematización de los datos recabados se ha obtenido precisiones estadísticas (obtuvo $p= 0,022$ y $\rho=0,361$) que indican la presencia de una importante asociación, y correlación positiva aunque baja entre los factores de estudio; situación que incide en la necesidad de repotenciar el uso de las antedichas herramientas en las estrategias didácticas.

De la misma manera, citar a Román (2021) quien en su estudio de maestría se propuso estudiar los componentes que determinan una incidencia favorable o desfavorable en los procedimientos de la dimensión pedagógica de la gestión escolar a partir del análisis del ambiente escolar que se vivencia en la entidad formadora, con la finalidad de proponer talleres para mejorar la realidad encontrada; para ello, realizó una investigación mixta descriptiva – propositiva, la misma que contó con 80 participantes como muestra a los que se administraron un cuestionario para acopiar datos sobre el ambiente institucional para luego realizar una propuesta de gestión que mejore el clima institucional fundamentada en el enfoque estratégico; de lo realizado en la investigación se concluye que es necesario implementar las estrategias propuestas en el plan de mejora ya que en el clima institucional primero, porque esta característica de la institución es muy importante para la convivencia institucional en procura de los logros académicos de los alumnos y segundo porque se ha logrado detectar algunas dificultades en dicho elemento en la institución de muestra de estudio.

Torres (2021) sustentó un estudio de maestría titulado Educación virtual y pensamiento crítico en estudiantes de cuarto grado primaria de una institución educativa de Comas, 2020, cuya intención fue establecer la concordancia que existe entre la enseñanza virtual y el pensamiento crítico como habilidad superior; para ello, se ha realizado una investigación cuantitativa, básica de diseño no experimental descriptivo correlacional, en la que participaron 90 sujetos como grupo muestral, a los que se administró un cuestionario para acopiar datos sobre los factores de la indagación; del análisis de los datos se obtuvo que habiéndose $p=0,00$ y $\rho=0,745$ se determinó que existe relación significativa, positiva y alta entre las variables de estudio de la muestra; lo que quiere decir que la educación

virtual se encuentra asociada al pensamiento crítico, pudiéndose concluir que este tipo de educación si ha logrado contribuir al desarrollo de habilidades superiores.

Finalmente citar a Aguilar (2020) quien sustentó un estudio de maestría cuantitativo, aplicado, cuasi experimental, con el objeto de implementar un programa de estrategias para el quehacer pedagógico de la entidad educativa basadas en los aportes teóricos Bertalanfly y César Coll con la finalidad de optimizar los logros de las competencias comunicativas de los estudiantes de un instituto de enseñanza básica; en la experiencia participaron 20 docentes y 32 escolares, a quienes se aplicó dos instrumentos de distinta técnica: encuesta y prueba de desempeño de competencias; a partir de estas se recabó los datos de cuya sistematización estadística, se logró determinar la influencia positiva del programa en el desarrollo competencial de los estudiantes; por lo tanto, la entidad educativa que considere la sistematización óptima de una gestión pedagógica repercute en el logro académico de los escolares.

Después de haber recopilado y analizado algunos estudios previos; teniendo en cuenta el enfoque por competencias y el enfoque humanista se presentan las variables de la investigación.

Respecto a la variable educación híbrida; en palabras de Viñas (2021) se trata de ajustar en experiencias de enseñanza aprendizaje la oportunidad formativa que permite la virtualidad con lo significativo de la presencialidad; no se trata simplemente de turnar los momentos, sino que representa toda una estrategia pedagógica en la que el docente es el protagonista y gestor de la experiencia y el escolar, el centro de interés en el que se vierte la oportunidad de aprendizaje.

En la educación híbrida la mixtura de la presencialidad y virtualidad tiene un carácter netamente pedagógico; es decir su finalidad es lograr que los estudiantes a la vez que desarrollan su autonomía vayan logrando las competencias de área; de ahí que esta modalidad ofrece la oportunidad de continuar el desarrollo de un sistema educativo tratando de superar algunos obstáculos que se le presenten tanto a los educandos como a los maestros (Ríos, 2021); para ello, es necesario el uso de la internet y de las herramientas digitales, para crear todo un mundo de aprendizaje virtual, a través de ellas, los estudiantes construyen una interrelación dialógica entre ellos mismos y con el docente; este diálogo si bien es mediado por

la tecnología requiere de estrategias programadas de antemano con el objeto de hacer vivir una experiencia formativa en la que desarrollen sus habilidades (Digital Workers, 2020); asimismo, se sostiene aquí este aprendizaje híbrido posee sus propias características: el tiempo (el cuándo), el espacio (el dónde) y por último la interacción (el cómo).

Si bien es cierto que, la educación híbrida es una modalidad mixta que combina lo presencial y lo virtual esta modalidad es muy flexible y se adapta desde sus distintas presentaciones didácticas a lo que la escuela y sobre todo los estudiantes necesitan, sin dejar de considerar el elemento virtual o presencial de esta modalidad; es por ello, que en su ejercicio de implementación es prescindible no olvidar que las acciones didácticas de evidencia en participaciones ya sea presenciales y/o virtuales no deberán presentarse como redundantes en el proceso, ya que esto restaría significancia al aprendizaje (Salinas et al., 2018).

En ese contexto Acuña (2020) relaciona esta modalidad educativa con el enfoque por competencias, toda vez que éstos están centrados en el estudiante, donde la interacción es un ejercicio didáctico esencial; el cual al no poder concretarse en el aula de clase de manera presencial, se reemplaza manipulando diferentes equipos digitales; esta interacción puede darse de dos formas: las sincrónicas y las asincrónicas. La comunicación sincrónica se da en tiempo real, mediante el enlace virtual de estudiantes y docentes empleando alguna aplicación tecnológica; además de poder implementar la misma a través del uso de otros medios digitales con carácter pedagógico (Viñas, 2021). En el caso de la comunicación diferida, es lo inverso, se despliega en turno prorrogado y se emplean los correos electrónicos, los diálogos de discusión; los materiales audiovisuales; los textos, el catálogo de cuestiones (Viñas, 2021).

Desde estos alcances, Sánchez-Cabredo et al. (2019) proponen desde la teoría conectivista, un abanico de ventajas que ofrece la informática educativa como herramienta fundamental de la educación híbrida; primero, los conocimientos que se adquieren se presentan desde una nueva perspectiva más informada y contrastada por una diversidad de información, principalmente, presentada de manera digital; segundo, una educación que responde a las tendencias actuales que demanda la sociedad, implementado con justicia a su metodología pedagógica

las nuevas tecnologías de información y comunicación; tercero, atención a las necesidades de los nativos-digitales que ajustan sus demandas a los principios del conectivismo desde los cuales ajustan sus conocimientos a partir de la divergencia de las fuentes de acopio; cuarto, permite confluir diversas disciplinas del saber para la construcción de conocimientos; ya que, el conectivismo busca acceder a divergencia de fuentes informativas que provienen de diferentes ciencias; quinto, permite conectar con los desafíos actuales y futuros de la educación, esto es porque el conectivismo considera en sus principios la volubilidad de la sociedad y la concepción del conocimiento como una realidad que está en constante crecimiento.

En ese sentido, esta teoría se desarrolla a partir de la utilización de las herramientas de la informática-educativa a través de la que se interpreta que el conocimiento no se encuentra en un ente, ya sea este un sitio, bibliografía y mucho menos una persona; la relatividad del saber se va concretando en el sistema de relaciones que se puedan establecer con un número, muchas veces, sin fin de fuentes; desde ellas al saber se le comprende como las relaciones propiamente dichas establecidas; el aprendizaje, como la innovación de dichas relaciones y los esquemas como la maña para hacer uso de las redes creadas y relacionadas (Zapata-Ros, 2015). Todo esto resulta significativo en cuanto que el rol de docentes y estudiantes dentro de los procesos formales de aprendizaje irán tomando otro matiz, las interacciones entre ellos tendrán un sentido diferente.

En palabras de Cueva et al. (2019) el maestro se aparta de ser el origen del saber, pues está muy lejos de serlo; su rol se debe entender desde la mediación entre el saber y el aprendizaje del estudiante, de esta forma su función pedagógica lo empuja a la facilitación de consecución de habilidades en sus aprendices que puedan hacer autónomos con las facultades a tal punto que sean los actores de sus aprendizajes; es decir en el campo en el cual han formado conexiones.

En este contexto, la educación híbrida se define como el modelo educativo multimodal que articula el trabajo docente con los ambientes virtuales a partir de la construcción de un currículo que sintoniza la presencialidad con la virtualidad empleando recursos digitales que posibiliten el diálogo sincrónico y asincrónico a través de una mediación mixta implementada por pedagogías informáticas para la

creación de entornos virtuales y presenciales que favorezcan el logro de aprendizajes (Rama, 2021).

De la misma manera, a partir de la definición de Rama (2021) se determinan las dimensiones de la variable educación híbrida:

a) Currículo híbrido; en palabras de Rama (2021) esta dimensión de la educación híbrida se entiende como la planificación de las competencias esperadas en experiencias formativas mixtas teniendo en cuenta la articulación de las modalidades que permitan a los escolares a partir de entornos presenciales y/o virtuales, el uso de recursos tecnológicos y la creación de repositorios académicos virtuales permite movilizar dichas competencias para lograr aprendizajes; en ese sentido son indicadores de esta dimensión: las experiencias formativas mixtas, entendidas como planeación de actividades que buscan el desarrollo de las facultades de los escolares empleando dos entornos académicos: el virtual y el privado y que por lo tanto, deben considerar estrategias para ambos (Parra, 2018) y los repositorios virtuales, concebidos como organización web que admite constituir, acumular, resguardar y propagar los recursos académicos para el desarrollo de las actividades asincrónicas en procura de los logros de aprendizaje de los estudiantes (Lagos et al., 2019).

b) Pedagogías mixtas, concebidas como el ejercicio pedagógico de mediación que realizan los docentes con los estudiantes desde el entorno de la presencialidad y el entorno virtual; está comprendido por todas las estrategias propias del quehacer del docente para mediar el logro de los aprendizajes ya sea empleando recursos pedagógicos digitales o concretos (Domínguez-Gutu et al. 2019); en ese sentido, son indicadores que contribuirán a la mediación: la mediación presencial, concebida como la interacción que se da entre los pares para el logro de las competencias en entornos presenciales; es decir, estudiantes y docente tienen un contacto físico real de interacción pedagógica (Acosta et al., 2020) y la mediación virtual, entendida como la interacción que se da entre los pares para el logro de las competencias en entornos digitales; es decir, estudiantes y docente no presentan un contacto físico real de interacción pedagógica, sino antes bien, este diálogo se da por canales remotos (Acosta et al., 2020).

c) La tecnología pedagógica digital, son herramientas de orden tecnológico empleadas por los maestros para generar aprendizajes en los estudiantes; es decir, es todo aquel recurso tecnológico e informático que es susceptible de contribuir al logro de competencia (Vargas-Murillo, 2020). Para la medición de esta dimensión se propone como indicadores: los entornos digitales en los que se producen los intercambios didácticos virtuales y los recursos digitales de aprendizaje con los que se interactúa para mediar aprendizajes.

Respecto a la variable gestión de la práctica pedagógica se tiene que definir en primera instancia como un compromiso de la gestión escolar; según el Ministerio de Educación [en adelante MINEDU] (2021), esta gestión se concibe como un sistema de procedimientos y estrategias de conducción cuyo objetivo es la consecución de aprendizajes en los escolares; así como el aseguramiento de su entrada a la EBR y el acompañamiento de su camino hasta la finalización de su estancia en la modalidad; tal como se puede percibir en la definición de gestión escolar dada por la entidad rectora del sistema educativo, toda gestión relacionada con la escuela pone su centralidad en el estudiante y el logro de sus competencias; en ese sentido, la gestión escolar se sustenta en dos enfoques o paradigmas.

El primero de ellos es el enfoque humanista; si bien es cierto, existen muchos autores que pueden explicar este enfoque en educación, esta investigación recoge los aportes de Maslow quien plantea desde este enfoque la teoría de la pirámide de necesidades; según este autor, el estudiante como centro del quehacer escolar, posee cinco niveles de realización; el primero es el nivel de las necesidades fisiológicas, que además de ser innatas en el escolar son las primeras que han de ser satisfechas para poder avanzar al segundo nivel que está determinado por las necesidades de seguridad, por la que el escolar reclamará de la escuela un lugar de pertenencia donde se sienta seguro de poder desarrollarse y así transitar al tercer nivel comprendido por las necesidades de afiliación, la escuela ha de ser capaz de ofrecerle un clima donde el estudiante se sienta respetado, apreciado y valorado, con ello transitará al siguiente nivel, para cubrir sus necesidades de reconocimiento, a través del cual la escuela se compromete con la formación de la confianza del estudiante para encaminarlo al éxito; de esta manera transitará al último peldaño para lograr satisfacer sus necesidades de autorrealización, la

escuela propicia en el estudiante su autonomía y la concreción de su proyecto de vida (Díaz,2018; Capacho, 2021).

El segundo enfoque que sostiene la gestión escolar es el enfoque por competencias; según esta propuesta, él o la escolar se entiende como un ser complejo e integral, con facultades inherentes las cuales debe desarrollar para lograr su desarrollo pleno a través de un actuar complejo que implica la combinación de sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores con el objeto de dar respuesta a un reto de su realidad (Casanova et al., 2018); esta actuación implica un saber aprender, un saber ser, un saber actuar, un saber sentir; es decir conlleva a la educación al desarrollo de un ejercicio pedagógico que busca la integralidad de la persona (Tourriñan, 2019). Según el MINEDU (2017), el Currículo Nacional como síntesis de las intenciones de aprendizaje de toda la nación, está basado en el enfoque por competencias y las define como las facultades que siendo propias de la persona humana esta tiende a movilizar a través de la combinación de sus capacidades para enfrentar los retos que su cotidianidad, actuando siempre con ética y desde una escala de valores.

En esta realidad de los enfoques que sostienen la gestión escolar se entiende que una de sus dimensiones es la gestión pedagógica, siendo que el estudiante es la centralidad de la escuela y que el logro de sus competencias el objetivo primero de esta entidad, este compromiso o dimensión de la gestión se perfila como la columna vertebral del quehacer formativo de la educación.

En palabras de López y Paredes (2017) La gestión de la práctica pedagógica lleva consigo la responsabilidad de facilitar los aprendizajes de los escolares a través de un proceso que permite la disposición de una serie de procesos que coadyuvan el buen ejercicio del docente cuya tarea en poner al estudiante frente al reto de desarrollar sus facultades, habilidades, y destrezas que requieren para hacer frente a su realidad desde una perspectiva integral; esta gestión como todas las demás pone en el centro de su quehacer al estudiante pues es él quien reclama la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje y es esta gestión la encargada de brindar todos los procesos para que esta se haga una realidad desde las aulas o desde fuera de ellas.

En este marco de ideas, es necesario sustentar esta gestión escolar de la práctica pedagógica en una teoría pedagógica que pueda dar sustento a lo afirmado en el párrafo anterior. En ese contexto del quehacer docente en la búsqueda del logro de aprendizajes que le ayuden al estudiante a enfrentar los retos de su cotidianidad; esta investigación se sostiene en los aportes de Vigotsky, a la educación: la mediación como ejercicio de la gestión pedagógica de los docentes entendida por este autor como la zona de desarrollo próximo; en palabras de Tudge y Scrimsher (2003) la zona de desarrollo próximo, el desarrollo de lo aprendido no implica la limitación de logro desarrollado o de un desarrollo logrado; pues el aprendizaje no es el desarrollo y viceversa; lo que se debe entender, más aún lo que debe entender el docente, es que el aprendizaje potencia el desarrollo de las cogniciones del estudiante.

De ahí que la planificación de la enseñanza, como competencia docente, debe potenciar los aprendizajes que se necesita para llegar al nivel deseado y eso se logra a partir de la mediación; a su vez la mediación es efectiva según el desempeño docente. Otra característica importante de esta teoría se expresa en la necesidad de una interacción; se entiende que el aprendizaje es interpersonal, la maduración o desarrollo cognitivo se desarrolla a partir de una intervención mediada entre un experto y un aprendiz – para entenderlo mejor, la interrelación se produce entre el que conoce las cogniciones a desarrollar porque ya las ha desarrollado y el que se encuentra en vías de desarrollo a quien mediará el desarrollo de sus cogniciones; finalmente, el estudiante reconstruye en el plano intrapersonal lo desarrollado en el plano interpersonal para internalizar sus aprendizajes (Baquero, 1997).

En este sentido, gestión de la práctica pedagógica se define como el sistema de acciones estandarizadas para la ejecución de experiencias y pericias encaminadas al progreso de las prácticas de enseñanza-aprendizaje que avalen el cuidado oportuno de las y los alumnos de convenio con sus beneficios, peculiaridades, insuficiencias; así como en cuidado a las peticiones del ambiente (López y Paredes, 2017). De la misma manera, a partir de la definición de López y Paredes (2017) y el MINEDU (2021) las dimensiones de la variable se determinan de la siguiente manera:

a) Comunidades de aprendizaje, se entiende como tal al conjunto de autores de una entidad educativa que trabajando de manera colegiada se permiten el logro de sus metas pedagógicas (Farfán y Reyes, 2017); son indicadores que permiten medir esta dimensión: el trabajo colegiado, definido como las acciones pedagógicas que corroboran la organización de experiencias de aprendizaje con base en las peculiaridades, beneficios e insuficiencias de las/os alumnas/os, así como la mediación y evaluación para el progreso de sus competencias (MINEDU, 2022) y el acompañamiento pedagógico, estratagema cuya función es la mejora del servicio pedagógico que ofrecen los profesores a sus alumnos con el objeto de conseguir mejores progresos en el desarrollo de sus competencias (Diser-MINEDU, 2019)

b) Desempeño pedagógico del docente, es el ejercicio docente que se realiza para la mediación de los aprendizajes, desde la gestión escolar se lo entiende como el control que ejerce la institución de la calidad de este ejercicio para el logro de aprendizajes (Martínez y Lavín, 2017); son indicadores de esta dimensión: el monitoreo de las prácticas pedagógicas, diligencia persistente que tiene por fin saber cómo ejecutan los profesores el oficio educativo, para acompañarlos en el oficio con el objeto de optimizar la práctica pedagógica en busca de la calidad educativa (Alfaro, 2018) y la evaluación de las prácticas pedagógicas, observación sistemática que se realiza de la práctica del profesor en el aula, la escuela y la comunidad a partir de un instrumento estandarizado y realizada por uno o más expertos (Lozano y meza, 2019)

c) Atención a los estudiantes, esta dimensión tiene que ver con las acciones que realiza la institución y sus actores en beneficio de la formación de los escolares y el logro de todas sus competencias (Farfán y Reyes, 2017); son indicadores de esta dimensión: la evaluación formativa, sistema de propuestas que logra progresivamente en el escolar un cambio incidiendo en el desarrollo de su autonomía; ello implica un ejercicio retroalimentador que se realice a partir del análisis de evidencias (Bizarro et al., 2019); la mediación de los aprendizajes, interactividad intencional entre docente - escolar con la intención de movilizar un diálogo de saberes persistente entre los alumnos y su situación contextual a partir de las intencionalidades formativas del Estado y la naturaleza de la currícula (Niño y Bahamonde, 2019) y, el acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante;

acciones de fortalecimiento para el progreso de los aprendizajes de las y los alumnos a través de la institución de relaciones apropiadas y optimistas (MINEDU, 2022)

d) Competencias pedagógicas del docente, entendida como la promoción que realiza la institución para la formación profesional de los docentes, según el marco de desempeños de los docentes, estos deben procurar su formación actual y constante (Martínez y Lavín, 2017); son indicadores de esta dimensión: las necesidades formativas del docente, diagnóstico que se realiza desde la gestión escolar para recabar información sobre los requerimientos que los profesores demandan frente al óptimo desarrollo de su práctica docente (Unesco-MINEDU, 2018) y el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, conjunto de ejercicios formativos que promueve la gestión escolar para optimizar las competencias de los profesores de la entidad educativa (Unesco-Minedu, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

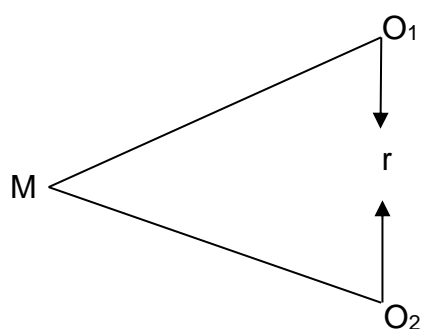
Acorde con lo señalado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC] (2018) la investigación fue de tipo básica, pues se dirigió a la comprensión del comportamiento teórico de las variables de estudio y las relaciones que se establezcan de ellas en un determinado contexto. En ese sentido, se realizó un estudio teórico científico para comprender el comportamiento de las variables educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica, que permitió entender su relación significativa.

El diseño que adoptó esta investigación fue no experimental; en palabras de Cabezas et al. (2018) este diseño no realiza manipulación alguna de las variables de estudio; antes bien, utiliza la observación sistemática para describir su comportamiento en un contexto determinado.

Asimismo, adoptó el nivel de investigación descriptivo correlacional; según Cohen y Gómez (2019) este nivel de estudio busca establecer la relación entre los factores de estudio. De esta manera se presenta el siguiente gráfico:

Figura 1

Diseño de investigación



Dónde:

M = docentes de una institución educativa de Piura

O₁= Educación híbrida.

O₂= Gestión de la práctica pedagógica

r = Asociación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Educación híbrida

Definición conceptual

En este contexto, la educación híbrida se define como el modelo educativo multimodal que articula el trabajo docente con los ambientes virtuales a partir de la construcción de un currículo que sintoniza la presencialidad con la virtualidad empleando recursos digitales que posibiliten el diálogo sincrónico y asincrónico a través de una mediación mixta implementada por pedagogía informáticas para la creación de entornos virtuales y presenciales que favorezcan el logro de aprendizajes (Rama, 2021)

Definición operacional

La variable educación híbrida fue medida a través de la administración de un cuestionario que recogió datos sobre los aspectos currículo híbrido, pedagogías mixtas y tecnología pedagógica digital, a los profesores de instituciones de UGEL Piura.

Tabla 1

Operacionalización de la variable Educación híbrida

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGO
Currículo híbrido	Experiencias formativas mixtas	1; 2; 3;	Ordinal.	Óptima 73 - 90
	Repositorio digital	4; 5; 6;		Buena 55 - 72
Pedagogías mixtas	Mediación presencial	7; 8; 9;	Escala de Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Regular 37 - 54
	Mediación virtual	10; 11; 12;		Mala 18 - 36
Tecnología pedagógica digital	Entornos digitales	13; 14; 15;		
	Recursos digitales de aprendizaje	16; 17; 18.		

Variable 2: Gestión de la práctica pedagógica

Definición conceptual

Sistema de acciones estandarizadas para la ejecución de experiencias y pericias encaminadas al progreso de las prácticas de enseñanza-aprendizaje que avalen el cuidado oportuno de las y los alumnos de convenio con sus beneficios, peculiaridades, insuficiencias; así como en cuidado a las peticiones del ambiente (López y Paredes, 2017).

Definición operacional

La variable gestión de la práctica pedagógica fue medida a través de la administración de un cuestionario que recogió datos sobre las comunidades de aprendizaje, el desempeño pedagógico del docente, la atención a los estudiantes y las competencias pedagógicas, a los profesores de instituciones de UGEL Piura.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Gestión de la práctica pedagógica

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGO
Comunidades de aprendizaje	Trabajo colegiado	1; 2; 3;		
	Acompañamiento pedagógico	4; 5; 6;		
Desempeño pedagógico del docente	Monitoreo de las prácticas pedagógicas	7; 8; 9;		
	Evaluación de las prácticas pedagógicas	10; 11; 12;	Ordinal.	Inadecuada 27 – 63
	Evaluación formativa	13; 14; 15;	Escala de Likert	Medianamente adecuada
Atención a los estudiantes	Mediación de los aprendizajes	16; 17; 18;	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces	64 – 99
	Acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante	19; 20; 21;	4. Casi siempre 5. Siempre	Adecuada 100 - 135
Competencias pedagógicas del docente	Necesidades formativas del docente	22; 23; 24;		
	Fortalecimiento de las competencias pedagógicas	25; 26; 27.		

3.3. Población, muestra

Población

Según los aportes de Sánchez et al (2018), la población incluye todos los elementos análogos de la unidad de estudio. Esta investigación contó con una población de 148 profesores de las distintas entidades formadoras en educación secundaria del distrito Veintiséis de octubre pertenecientes a la UGEL – Piura.

Muestra

En palabras de Niño (2011), se define muestra de estudio como un fragmento significativo de la población que es capaz de representarla, debido a que posee características homogéneas. Teniendo en cuenta esta definición esta tesis adoptó como grupo muestral a 74 profesores de dos de las entidades formadoras en educación secundaria del distrito Veintiséis de octubre pertenecientes a la UGEL – Piura; con ello, esta porción representa el 50% de la población de estudio.

Para la selección de la muestra se ha incluido a los docentes activos en las instituciones educativas en condición de nombrado y/o contratado, excluyendo a aquellos maestros que se encuentren gozando de algún beneficio de licencia ya sea por salud o algún motivo personal; asimismo, se ha incluido a las instituciones educativas que albergan estudiantes del asentamiento humano Santa Rosa, es decir, desarrollan su práctica pedagógica con escolares análogos en su contexto; quedando, por ende, excluidos aquellos que atienden a otros asentamientos de personas.

Muestreo

La investigación adoptó un muestreo no probabilístico intencional, en palabras de Sánchez et al. (2018) este se sostiene en criterio del investigador, ya que es él, según el interés de la investigación, quien los selecciona para conformar la muestra.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Una técnica es un conjunto de procesos que permiten arribar a un fin deseado a partir del recabo de información pertinente y objetiva (Sánchez et al 2018). Esta investigación, empleó la técnica de la encuesta, según Cohen y Gómez (2019) esta

técnica se propone, a través de preguntas que responden a aspectos pertinentes de la investigación, acceder a una información objetiva que otorgue rigor científico al estudio.

Instrumentos

Esta investigación empleó para el recojo de información el cuestionario como instrumento de investigación. Sánchez, et al. (2018) definen el cuestionario como una herramienta idónea de acopiar datos lo competentemente imparcial que le conceda rigidez científica a la indagación. A partir de esta aportación, esta indagación empleó dos cuestionarios:

Cuestionario 1: Educación híbrida, consignó 18 ítems en escala de Likert: nunca (1) casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4) y siempre (5), medió cada una de las dimensiones e indicadores de la variable; este instrumento fue diseñado por el investigador y validado por un juicio de expertos.

Tabla 3

Ficha técnica del cuestionario educación híbrida

FICHA TÉCNICA	
Nombre original del instrumento	CUESTIONARIO EDUCACIÓN HÍBRIDA
Autor y año	ORIGINAL: Rufino Lalupú, Geraldo ORCID: 0000-0003-3704-3250 Piura, 2022
Objetivo del instrumento:	Recoger información sobre nivel de educación híbrida en los/as docentes de una institución educativa de la UGEL – Piura.
Usuarios:	Docentes de una institución educativa de la UGEL – Piura.
Forma de Administración	Individual La validación del instrumento se logró a partir de juicio de expertos, los mismos que tras una exhaustiva revisión validaron la suficiencia del instrumento.
Validación:	Validadores: Mg. Cynthia Fabiola Delgado Gallo Mg. Ruby del Pilar Lazo Ruiz Mg. Zoila Rosa Castillo Carrasco Prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach se aplicó a un grupo piloto conformado por 20 sujetos; obteniendo un resultado de 0,902.
Confiabilidad:	Según la escala de esta prueba, se concluye que el instrumento denominado Cuestionario de educación híbrida tiene una muy alta confiabilidad.

Cuestionario 2: Gestión de la práctica pedagógica, consignó 27 ítems en escala de Likert: nunca (1) casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4) y siempre (5), medió cada una de las dimensiones e indicadores de la variable; esta herramienta fue diseñado por el investigador y validado por un juicio de expertos.

Tabla 4

Ficha técnica del cuestionario gestión de la práctica pedagógica

FICHA TÉCNICA	
Nombre original del instrumento	CUESTIONARIO GESTIÓN DE LA PRACTICA PEDAGÓGICA
Autor y año	ORIGINAL: Rufino Lalupú, Geraldo ORCID: 0000-0003-3704-3250 Piura, 2022
Objetivo del instrumento:	Recoger información sobre nivel de le gestión de la práctica pedagógica en los/as docentes de una institución educativa de la UGEL – Piura.
Usuarios:	Docentes de una institución educativa de la UGEL – Piura.
Forma de Administración	Individual
Validación:	La validación del instrumento se logró a partir de juicio de expertos, los mismos que tras una exhaustiva revisión validaron la suficiencia del instrumento. Validadores: Mg. Cynthia Fabiola Delgado Gallo Mg. Ruby del Pilar Lazo Ruiz Mg. Zoila Rosa Castillo Carrasco
Confiabilidad:	Prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach se aplicó a un grupo piloto conformado por 20 sujetos; obteniendo un resultado de 0,945. Según la escala de esta prueba, se concluye que el instrumento denominado Cuestionario de educación híbrida tiene una muy alta confiabilidad.

3.5. Procedimientos

En primer lugar, se solicitó autorización a las autoridades institucionales correspondientes para la ejecución de la tesis y la administración de los inventarios a los docentes que conforman la muestra de estudio; para ello, se empleó el formulario de Google, el cual se hizo llegar a los docentes a través de los grupos de WhatsApp de colegiatura pedagógica. La información recogida se sistematizó conformando así las bases de datos; para ello, se hizo uso del programa de Microsoft Excel. Luego fueron exportados al programa IBM SPSS Statistics versión 25, con el que se realizó el examen estadístico.

3.6. Método de análisis de datos

Para este estudio cuyo diseño fue descriptivo – correlativo, se utilizó dos tipos de análisis estadísticos:

Sánchez et al. (2018) refieren que, a través de la estadística descriptiva, es posible organizar la información, mediante el cálculo de sus descriptivos, en tablas y gráficos estadísticos que permitirán conocer el nivel de desarrollo en el que se encuentran las variables de estudio.

Así mismo, los autores antedichos explican que a partir de la estadística inferencial se puede determinar la relación entre las variables de investigación ya sean paramétricas o no paramétricas aplicando un coeficiente de correlación. A partir de allí se realizó una prueba de hipótesis que aborde el propósito del estudio.

3.7. Aspectos éticos

Este estudio siguió todos los lineamientos éticos establecidos por la comunidad científica para la producción intelectual, basándose en los siguientes principios: primero, en cumplimiento del lineamiento de la autoridad, se procederá a solicitar la autorización de los sujetos involucrados en la investigación. Segundo, en relación, al reconocimiento de la autoría se empleó los lineamientos dados por las normas APA séptima edición, en su uso, estricto y correctamente citado todo el material bibliográfico consultado para el progreso de la indagación.

Además, se realizará una exacta contemplación de la guía de productos acreditables de esta universidad (Balmonte, 2010). En tercer orden, debido a la naturaleza de la investigación y del contexto en el que se desarrollará beneficia a los sujetos intervinientes en cuanto que los resultados iluminan las mejoras para el desarrollo didáctico que busque corresponder a los logros profesionales de los docentes (Osorio, 2010). En cuarto lugar, la justicia, a través de este principio la investigación se asegurará que todos los participantes del estudio se encuentren en la misma situación en este caso de conectividad para que su participación haya sido cabal (Martín,2013)

IV. RESULTADOS

Para la exposición de los resultados de la investigación se tuvo en cuenta el planteamiento de los objetivos: general y específicos del estudio en estricta correspondencia al diseño no experimental, descriptivo correlacional, a partir de cuyas características se realizaron sus lecturas e interpretaciones; para ello, se hizo uso de la estadística descriptiva que permitió caracterizar el comportamiento de las variables; y, la estadística inferencial, a través de la cual se probaron las hipótesis de la investigación.

Objetivo general

Determinar la relación entre educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en docentes de instituciones educativas públicas de la UGEL Piura.

Tabla 5

Educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica

		GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA			Total
		Inadecuada	Medianamente adecuada	Adecuada	
EDUCACIÓN HÍBRIDA	Mala	1,4%			1,4%
	Regular		5,4%	6,8%	12,2%
	Buena		16,2%	32,4%	48,6%
	Óptima		2,7%	35,1%	37,8%
	Total	1,4%	24,3%	74,3%	100,0%

Nota. Los datos mostrados en la tabla 5 se corresponden al análisis de contingencia o cruzado de los valores descriptivos de las variables de estudio.

Respecto del análisis cruzado entre las variables Educación híbrida y Gestión de la práctica pedagógica, los índices porcentuales que muestra la tabla 5, señalan que existe correspondencia en un 35,1% de los encuestados que manifiestan que estas variables se encuentran en los niveles óptima y adecuada correspondientemente; lo que implica que en ellas se llega a percibir una relación que indica que la modalidad híbrida de enseñanza aprendizaje se corresponde a la

practica pedagógica de los docentes de las instituciones educativas de la UGEL – Piura.

Prueba de normalidad

Flores et al. (2017) afirma que la prueba de normalidad permite determinar la distribución de los datos con el propósito de decidir sobre el uso de una prueba para el contraste de hipótesis. Debido al tamaño de la muestra ($n > 50$) se aplicó la prueba de Kolmogorov Smirnov. Como regla de decisión se tuvo en cuenta que:

Si $p(\text{sig.})$ calculado es mayor a 0.05 se acepta la hipótesis nula

Si $p(\text{sig.})$ calculado es menor a 0.05 se acepta la hipótesis alterna

Para ello se propone las siguientes hipótesis:

H (0): los datos poseen una distribución normal

H (a): los datos poseen una distribución no normal.

Tabla 6

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig.
Educación híbrida	,068	74	,200
Currículo híbrido	,123	74	,008
Pedagogías mixtas	,129	74	,004
Tecnología pedagógica digital	,166	74	,000
Gestión de la práctica pedagógica	,124	74	,007
Comunidades de aprendizaje	,144	74	,001
Desempeño pedagógico del docente	,157	74	,000
Atención a estudiantes	,154	74	,000
Competencias pedagógicas del docente	,099	74	,071

Nota. Análisis a partir de la base de datos

La Tabla 6 muestra que para la variable Educación híbrida se calculó $p(\text{Sig.}) = 0,200 > 0,05$; por ello, se comprende que la distribución de sus datos es normal. Asimismo, para la variable gestión de la práctica pedagógica, se calculó $p(\text{Sig.}) = 0,007 < 0,05$; por lo tanto, se comprende que la distribución de sus datos es no normal. A partir de los hallazgos se decidió emplear la prueba de correlación de Pearson.

En relación a ello, Hernández et al. (2014) afirman que la dependencia entre dos variables será más fuerte mientras más acerque su valor a 1 o -1 sea esta directa o inversa correspondientemente. Para mayor claridad se presenta la siguiente matriz

Tabla 7

Matriz de valores de correlación de Pearson

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Teniendo en cuenta estos parámetros se tomará las decisiones para la correlación entre las variables.

Tabla 8

Correlación entre educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

		Educación híbrida	Gestión de la práctica pedagógica
Educación híbrida	Correlación de Pearson	1	,427
	Sig. (bilateral)		,000
	N	74	74
Gestión de la práctica pedagógica	Correlación de Pearson	,427	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	74	74

Nota. Análisis a partir de la base de datos

Prueba de hipótesis general:

H(a) = Existe relación significativa entre la educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura

Respecto de la relación entre las variables educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica, se calculó p (Sig.) = 0,000 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna que sostiene la existencia de una relación entre las variables; además, se calculó $r = 0,427$ que determina una correlación positiva moderada entre ellas.

Objetivo específico 1:

Establecer la relación entre la educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

Tabla 9

Correlación entre educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

		Educación híbrida	Comunidad de aprendizaje
Educación híbrida	Correlación de Pearson	1	,483
	Sig. (bilateral)		,000
	N	74	74
Comunidad de aprendizaje	Correlación de Pearson	,483	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	74	74

Nota. Análisis a partir de la base de datos

Prueba de hipótesis específica 1:

$H_{(a)}$ = Existe relación significativa entre educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

Respecto de la relación entre la variable educación híbrida y la dimensión comunidad de aprendizaje, se calculó p (Sig.) = 0,000 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna que sostiene la existencia de una relación entre las variables; además, se calculó $r = 0,483$ que determina una correlación positiva moderada entre ellas.

Objetivo específico 2:

Establecer la relación entre la educación híbrida y desempeño pedagógico de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

Tabla 10

Correlación entre educación híbrida y desempeño pedagógico de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

		Educación híbrida	Desempeño pedagógico
Educación híbrida	Correlación de Pearson	1	,467
	Sig. (bilateral)		,000
	N	74	74
Desempeño pedagógico	Correlación de Pearson	,467	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	74	74

Nota. Análisis a partir de la base de datos

Prueba de hipótesis específica 2:

H(a) = Existe relación significativa entre educación híbrida y desempeño pedagógico de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

Respecto de la relación entre la variable educación híbrida y la dimensión desempeño pedagógico de los docentes, se calculó p (Sig.) = 0,000 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna que sostiene la existencia de una relación entre las variables; además, se calculó $r = 0,467$ que determina una correlación positiva moderada entre ellas.

Objetivo específico 3:

Establecer la relación entre la educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022.

Tabla 11

Correlación entre educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

		Educación híbrida	Atención a estudiantes
Educación híbrida	Correlación de Pearson	1	,513
	Sig. (bilateral)		,000
	N	74	74
Atención a estudiantes	Correlación de Pearson	,513	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	74	74

Nota. Análisis a partir de la base de datos

Prueba de hipótesis específica 3:

H(a) = Existe relación significativa entre educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

Respecto de la relación entre la variable educación híbrida y la dimensión atención a estudiantes, se calculó p (Sig.) = 0,000 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna que sostiene la existencia de una relación entre las variables; además, se calculó $r = 0,513$ que determina una correlación positiva moderada entre ellas.

Objetivo específico 4:

Establecer la relación entre la educación híbrida y competencias pedagógicas de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022.

Tabla 12

Correlación entre educación híbrida y competencias pedagógicas de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

		Educación híbrida	competencias pedagógicas de los docentes
Educación híbrida	Correlación de Pearson	1	,459
	Sig. (bilateral)		,000
	N	74	74
Competencias pedagógicas de los docentes	Correlación de Pearson	,459	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	74	74

Nota. Análisis a partir de la base de datos

Prueba de hipótesis específica 4:

$H_{(a)}$ = Existe relación entre significativa educación híbrida y competencias pedagógicas de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022

Respecto de la relación entre la variable educación híbrida y la dimensión competencias pedagógicas de los docentes, se calculó p (Sig.) = 0,000 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna que sostiene la existencia de una relación entre las variables; además, se calculó $r = 0,459$ que determina una correlación positiva moderada entre ellas.

V. DISCUSIÓN

Este capítulo presenta la discusión de resultados, la misma que se analiza a partir de los objetivos de la investigación, para contrastarlos con los estudios previos de corte internacional y nacional relacionados con las variables de estudio; así como, con su fundamentación teórica.

La investigación se propuso como objetivo principal determinar la relación entre la educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de instituciones educativas, UGEL Piura. Los resultados obtenidos a partir de la prueba de hipótesis general presentan un nivel de significatividad bilateral calculada de 0,000; ya que este resultado obtenido es menor a 0,05 se aceptó la hipótesis alterna que afirma que, existe relación significativa entre dichas variables en la unidad de estudio señalada; además, se halló un coeficiente de correlación según Pearson de 0,427 que muestra, a su vez, una correlación positiva moderada de dichos factores.

Esto significa que, el currículo híbrido entendido como la planificación de las competencias esperadas en experiencias formativas mixtas a partir de entornos presenciales y/o virtuales, el uso de recursos tecnológicos y la creación de repositorios académicos virtuales; la pedagogía mixta entendida como el ejercicio pedagógico de mediación que realizan los docentes con los estudiantes desde el entorno de la presencialidad y el entorno virtual; y, la tecnología pedagógica entendida como las herramientas de orden tecnológico empleadas por los maestros para generar aprendizajes en los estudiantes; se relacionan significativa y positivamente con las comunidades de aprendizaje, entendidas como el conjunto de autores de una entidad educativa que trabajando de manera colegiada se permiten el logro de sus metas pedagógicas; el desempeño pedagógico del docente, concebido como el ejercicio docente de mediación de los aprendizajes; la atención a los estudiantes entendida como las acciones que realiza la institución y sus actores en beneficio de la formación de los escolares y el logro de todas sus competencias; y, las competencias pedagógicas del docente, entendidas como la promoción que realiza la institución para la formación profesional de los docentes, según el marco de desempeños de los docentes, estos deben procurar su formación actual y constante.

Estos resultados coinciden con los hallazgos de Jiménez (2022) quien en su estudio encontró que la educación híbrida combina una serie de herramientas virtuales que contribuyen al desarrollo de la enseñanza; asimismo esta modalidad favorece al retorno paulatino a la presencialidad y que si bien es cierto los entornos de aprendizaje mixto que proporciona la educación híbrida es propicia para el desarrollo tanto pedagógico de los docentes como académico de los estudiantes, es necesario implementar estos escenarios a partir de la aplicación de la metodología de clase invertida en la que, el diseño de recursos y materiales; y, actividades pedagógicas potencien el trabajo autónomo del estudiante y la interacción en el aula.

Teóricamente, estos resultados hallan coincidencia en los aportes de Ríos (2021) quien afirma que la educación híbrida presenta una mixtura entre la presencialidad y virtualidad con respaldo netamente pedagógico; es decir su finalidad es lograr que los docentes propongan una práctica de gestión pedagógica acorde a las necesidades de los estudiantes quienes a su vez, procurarán el desarrollo de su autonomía; de ahí que esta modalidad ofrece la oportunidad de continuar el desarrollo de un sistema educativo tratando de superar algunos obstáculos que se le presenten tanto a los educandos como a los maestros.

Del mismo modo, coinciden con estos hallazgos, los aportes de López y Paredes (2017) quienes afirman que la gestión de la práctica pedagógica lleva consigo la responsabilidad de facilitar los aprendizajes de los escolares a través de un proceso que permite la disposición de una serie de procesos que coadyuvan el buen ejercicio del docente cuya tarea es poner al estudiante frente al reto de desarrollar sus facultades, habilidades, y destrezas que requieren para hacer frente a su realidad desde una perspectiva integral; esto por supuesto, sin importar la modalidad que adopte el ejercicio de la enseñanza; siendo que, en esta perspectiva de estudio el escenario de enseñanza aprendizaje es híbrido.

Respecto del objetivo específico 1: establecer la relación entre la educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022; los resultados obtenidos a partir de la prueba de hipótesis especifican un nivel de significatividad bilateral calculado de 0,000, siendo que este es menor a 0,05 se ha aceptado la hipótesis de investigación que afirma que, existe

relación significativa entre la educación híbrida y la dimensión comunidad de aprendizaje en la unidad de estudio; además, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson $r = 0,483$ que determina una correlación positiva moderada entre los factores antedichos.

De ahí se interpreta al currículo híbrido entendido como la planificación de las competencias esperadas en experiencias formativas mixtas a partir de entornos presenciales y/o virtuales, el uso de recursos tecnológicos y la creación de repositorios académicos virtuales; la pedagogía mixta entendida como el ejercicio pedagógico de mediación que realizan los docentes con los estudiantes desde el entorno de la presencialidad y el entorno virtual; y, la tecnología pedagógica entendida como las herramientas de orden tecnológico empleadas por los maestros para generar aprendizajes en los estudiantes; se relacionan significativa y positivamente con el trabajo colegiado, definido como las acciones pedagógicas que corroboran la organización de experiencias de aprendizaje con base en las peculiaridades, beneficios e insuficiencias de las/os alumnas/os, así como la mediación y evaluación para el progreso de sus competencias y el acompañamiento pedagógico, definido como una estrategia cuya función es la mejora del servicio pedagógico que ofrecen los profesores a sus alumnos con el objeto de conseguir mejores progresos en el desarrollo de sus competencias.

Estos resultados coinciden con la investigación de Barbera et al. (2021) quien pudo determinar que la gestión pedagógica como labor conjunta y/o colegiada del docente se caracteriza por ser integrada, contextualizada, estratégica, constructiva, orientada al éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje; ante ello, la realidad educativa actual reclama una práctica pedagógica acompañada de una gestión interdisciplinaria, integrada y constructiva.

Del mismo modo, coincide con los hallazgos de Arenas (2020) quien al explicar la incidencia de la educación híbrida en la suficiencia académica encontró que el modelo híbrido de enseñanza facilita significativamente la relación pedagógica entre los sujetos de la educación; de tal forma que, hablar de comunidades de aprendizaje donde se gestiona, planifica, desarrolla y acompaña el aprendizaje no solo fomenta la relación entre el par docente – estudiantes y

viceversa; sino que, también conlleva a la comunidad magisterial a movilizarse en forma conjunta para aprovechar las bondades de la educación híbrida. Teóricamente, los hallazgos de esta investigación concuerdan con Salinas et al. (2018) quien presenta la educación híbrida como una modalidad muy flexible y se adapta desde sus distintas presentaciones didácticas que la escuela y sobre todo los estudiantes necesiten; es por ello, que en el ejercicio de implementación es prescindible no olvidar que las acciones didácticas presenciales y/o virtuales no deberán presentarse como redundantes en el proceso ya que esto restaría significancia al aprendizaje.

Respecto del objetivo específico 2: establecer la relación entre la educación híbrida y desempeño pedagógico de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022; los resultados obtenidos a partir de la prueba de hipótesis específica 2 presentan un nivel de significatividad bilateral calculado de 0,000, siendo que este es menor a 0,05 se ha aceptado la hipótesis de investigación que afirma que, existe relación significativa entre la educación híbrida y la dimensión desempeño pedagógico en la unidad de estudio; además, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson $r = 0,467$ que determina una correlación positiva moderada entre los factores antedichos.

Esto significa que, el currículo híbrido entendido como la planificación de las competencias esperadas en experiencias formativas mixtas a partir de entornos presenciales y/o virtuales, el uso de recursos tecnológicos y la creación de repositorios académicos virtuales; la pedagogía mixta entendida como el ejercicio pedagógico de mediación que realizan los docentes con los estudiantes desde el entorno de la presencialidad y el entorno virtual; y, la tecnología pedagógica entendida como las herramientas de orden tecnológico empleadas por los maestros para generar aprendizajes en los estudiantes; se relacionan significativa y positivamente con el monitoreo de las prácticas pedagógicas, diligencia persistente que tiene por fin saber cómo ejecutan los profesores el oficio educativo, para acompañarlos en el oficio con el objeto de optimizar la práctica pedagógica en busca de la calidad educativa y la evaluación de las prácticas pedagógicas, observación sistemática que se realiza de la práctica del profesor en el aula, la

escuela y la comunidad a partir de un instrumento estandarizado y realizada por uno más expertos.

Estos resultados concuerdan con Rendón (2021) quien a partir de su correlato sobre recursos digitales y quehacer pedagógico de los profesores en educación básica, pudo aportar que el uso de estas herramientas en la educación híbrida favorece la interrelación pedagógica entre el profesor y el escolar razón por la cual es necesario un control exhaustivo del uso pertinente de estas herramientas ya que ellas no suplen la mediación del docente, solo la complementan, refuerzan, respaldan, implementan; de ahí que es trascendental que exista un acompañamiento a la práctica del docente, de manera especial al docente novel cuya experiencia pedagógica requiera de dicha mentoría. Teóricamente, los hallazgos de la investigación se relacionan con los aportes de Casanova et al. (2018) quien afirma que la gestión escolar en la práctica pedagógica del docente requiere de la integralidad de los esfuerzos; por un lado, los líderes pedagógicos acompañando la labor desarrollada por los maestros y a su vez estos, acompañando y guiando la labor de los escolares; todo ello sistematizado en un todo sinérgico.

Respecto del objetivo específico 3: establecer la relación entre la educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022; los resultados obtenidos a partir de la prueba de hipótesis específica 3 presentan un nivel de significatividad bilateral calculado de 0,000, siendo que este es menor a 0,05 se ha aceptado la hipótesis de investigación que afirma que, existe relación significativa entre la educación híbrida y la dimensión desempeño pedagógico en la unidad de estudio; además, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson $r = 0,513$ que determina una correlación positiva moderada entre los factores antedichos. Esto significa que, el currículo híbrido entendido como la planificación de las competencias esperadas en experiencias formativas mixtas a partir de entornos presenciales y/o virtuales, el uso de recursos tecnológicos y la creación de repositorios académicos virtuales; la pedagogía mixta entendida como el ejercicio pedagógico de mediación que realizan los docentes con los estudiantes desde el entorno de la presencialidad y el entorno virtual; y, la tecnología pedagógica entendida como las herramientas de orden tecnológico empleadas por

los maestros para generar aprendizajes en los estudiantes; se relacionan significativa y positivamente con la evaluación formativa, como sistema de propuestas que logra progresivamente en el escolar el desarrollo de su autonomía; la mediación de los aprendizajes, como proceso de interactividad intencional entre docente - escolar con la intención de movilizar un diálogo de saberes persistente entre los alumnos y su situación contextual; y, el acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante; como un conjunto de acciones de fortalecimiento para el progreso de los aprendizajes de los alumnos a través la implementación de relaciones apropiadas y optimistas.

Estos resultados tienen coincidencia con el estudio de Román (2021) quien afirma que es necesario implementar las estrategias propuestas para mejorar el clima institucional, ya que esta característica de la institución es muy significativa en la construcción de la convivencia institucional en procura de los logros académicos de los alumnos; en ese sentido, precisa Román, que este clima favorable para el desarrollo escolar encuentra su origen en la satisfacción de los sujetos de la educación; de ahí que es competencia de los maestros y de la escuela velar por el bienestar de los estudiantes como ejes principales de todo el ejercicio educativo.

Asimismo, estos resultados coinciden con los aportes teóricos de Cueva et al. (2019) quienes afirman que no es el maestro el origen del saber, su rol se debe entender desde la mediación entre el saber y el aprendizaje del estudiante en un ambiente que favorezca esta interacción; de esta forma, su función pedagógica lo empuja a la facilitación para el logro de habilidades en sus aprendices de tal manera que desarrollando su autonomía sean los actores de sus aprendizajes; y, desarrollando sus habilidades socioemocionales, sean los dueños de sus metas y proyectos de vida.

Respecto del objetivo específico 4: establecer la relación entre la educación híbrida y competencias pedagógicas de los docentes de una institución educativa, UGEL Piura, 2022; los resultados obtenidos a partir de la prueba de hipótesis específica 4 presentan un nivel de significatividad bilateral calculado de 0,000, siendo que este es menor a 0,05 se ha aceptado la hipótesis de investigación que

afirma que, existe relación significativa entre la educación híbrida y la dimensión desempeño pedagógico en la unidad de estudio; además, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson $r = 0,459$ que determina una correlación positiva moderada entre los factores antedichos. Esto significa que, el currículo híbrido entendido como la planificación de las competencias esperadas en experiencias formativas mixtas a partir de entornos presenciales y/o virtuales, el uso de recursos tecnológicos y la creación de repositorios académicos virtuales; la pedagogía mixta entendida como el ejercicio pedagógico de mediación que realizan los docentes con los estudiantes desde el entorno de la presencialidad y el entorno virtual; y, la tecnología pedagógica entendida como las herramientas de orden tecnológico empleadas por los maestros para generar aprendizajes en los estudiantes; se relacionan significativa y positivamente con las necesidades formativas del docente, que se determinan a partir de un diagnóstico que se realiza desde la gestión escolar para recabar información sobre los requerimientos que los profesores demandan frente al óptimo desarrollo de su práctica docente y el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, entendidas como un conjunto de ejercicios formativos que promueve la gestión escolar para optimizar las competencias de los profesores de la entidad educativa.

Estos resultados coinciden con Méndez y Pozo (2021) quienes comprobaron las representaciones tecnopedagógicas actuales en la educación híbrida actual a partir del empleo de las técnicas participativas de adiestramiento y preparación para el uso de herramientas digitales; de dicho estudio pudo aportar que es imprescindible capacitar a los mediadores de la enseñanza con el objeto que puedan efectuar en su labor formativa la tecnopedagogía, auxiliada por la aplicación de métodos participativos con recursos interactivos.

Además, los resultados de este estudio halla coincidencia con el MINEDU (2021) quien comprende que la gestión de la práctica pedagógica se concibe como un sistema de procedimientos y estrategias de conducción cuyo objetivo es la consecución de aprendizajes en los escolares; así como el aseguramiento de su entrada a la EBR y el acompañamiento de su camino hasta la finalización de su estancia en la modalidad; tal como se puede percibir en la definición de gestión escolar dada por le entidad rectora del sistema educativo, toda gestión relacionada

con la escuela pone su centralidad en el estudiante y el logro de sus competencias; en ese sentido, la gestión escolar se sustenta en dos enfoques o paradigmas.

A partir del análisis realizado es preciso consentir la importancia de la educación híbrida en la enseñanza de la educación básica, en primer término por que representa un reacomodo de la estructuras presenciales del servicio educativo, luego de dos largos años de privación de esta modalidad; en segundo término, representa una gran oportunidad para que los escolares continúen el desarrollo de la autonomía académica, misma cualidad que le aportará mucho en su proyecto de vida y su trayectoria como escolar y en un futuro como estudiantes de educación superior; finalmente, porque representa para los docentes un desafío que afrontar en su inacabada formación profesional continua en busca de un mejor servicio para sus estudiantes y a su vez mejores logros para su trayectoria profesional; asimismo, se concibe que este tipo de enseñanza que combina los entornos virtuales y los presenciales permite a la comunidad educativa propiciar entornos de interaprendizaje en distintos ámbitos haciendo flexible no solo el ejercicio de enseñanza, sino también la evaluación y el acompañamiento en la gestión de los aprendizajes de los estudiantes; así como de la práctica docente.

VI. CONCLUSIONES

- Primero. Respecto de la relación entre la educación híbrida y la gestión de la práctica pedagógica en los docentes de las instituciones educativas de la UGEL Piura; se concluye que existe una relación significativa y positiva moderada entre las antedichas variables; esto significa que, a mejor formación por parte de los docentes en herramientas digitales pedagógicas, más favorable es esta modalidad de enseñanza híbrida en las escuelas.
- Segundo. Respecto de la relación entre educación híbrida y comunidad de aprendizaje en los docentes de las instituciones educativas de la UGEL Piura; se concluye que existe una relación significativa y positiva moderada entre las antedichas variables; esto significa que, la conformación de una comunidad de aprendizaje que involucre a todos los actores educativos favorece la implementación de la modalidad de enseñanza híbrida en las escuelas.
- Tercero. Respecto de la relación entre educación híbrida y desempeño pedagógico en los docentes de las instituciones educativas de la UGEL Piura; se concluye que existe una relación significativa y positiva moderada entre las antedichas variables; esto significa que, la implementación de un sistema de evaluación que acompañe la labor docente para mejorar su práctica pedagógica repercute en la ejecución de la modalidad de enseñanza híbrida en las escuelas.
- Cuarto. Respecto de la relación entre educación híbrida y atención a estudiantes en los docentes de las instituciones educativas de la UGEL Piura; se concluye que existe una relación significativa y positiva moderada entre las antedichas variables; esto significa que, la implementación de un sistema de acompañamiento para el desarrollo académico y socioemocional del escolar a través de práctica pedagógica de los docentes facilita la ejecución de la modalidad de enseñanza híbrida en las escuelas.
- Quinto. Respecto de la relación entre educación híbrida y competencias pedagógicas en los docentes de las instituciones educativas de la

UGEL Piura; se concluye que existe una relación significativa y positiva moderada entre las antedichas variables; esto significa que, la implementación de un plan de formación continua para el docente favorece la ejecución de la modalidad de enseñanza híbrida en las escuelas.

VII. RECOMENDACIONES

- Primero. A los líderes pedagógicos de las instituciones educativas de la UGEL Piura, se recomienda implementar dentro de su política educativa institucional un plan de formación y acompañamiento continuo para formar mediadores de pedagogía tecnológica que implementen de manera adecuada las modalidades semi presenciales y virtuales con los estudiantes de la básica regular.
- Segundo. A las docentes de las instituciones educativas de la UGEL Piura, se recomienda la implementación de grupos de interaprendizajes que les permita diseñar y aplicar de manera colegiada estrategias didáctico-tecnológicas que favorezcan la implementación de modalidades mixtas en sus escuelas en busca de logros significativos en los aprendizajes de los estudiantes.
- Tercero. A los docentes encargados de los centros de recursos tecnológicos de las instituciones educativas de la UGEL Piura, se recomienda fomentar el uso pedagógico de los recursos tecnológicos a través de visitas a los CRTI con el objeto de familiarizar a toda la comunidad educativa con el uso de la informática educativa.
- Cuarto. A posteriores investigadores, se recomienda tomar en cuenta los hallazgos de esta investigación como punto de partida para generar desde las aulas mismas investigaciones aplicadas que fomenten la implementación de la informática pedagógica a partir de las modalidades presencial, híbrido y/o virtual.

REFERENCIAS

- Acosta, C., Ortega, D., Diaz, Y. (2020). Educación presencial con mediación virtual: una experiencia de Honduras en tiempos de la COVID-19. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. <https://n9.cl/rq983>
- Acuña, M. (2020). Educación Híbrida: transformando la educación tradicional. *evirtual.plus*: <https://n9.cl/7yr9t>
- Alfaro, C. (2018). Monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica para mejorar aprendizajes en comprensión lectora en la institución educativa general prado, callao [Tesis de segunda especialidad. Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://n9.cl/3j469><https://n9.cl/3j469>
- Aguilar, I. (2020). Gestión pedagógica para lograr aprendizajes significativos en el área de comunicación de los niños de segundo grado de la Institución Educativa de menores N° 10022 Miguel Muro Zapata. Chiclayo [Tesis de maestría. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://n9.cl/8jeou>
- Arenas, C. (2021). Educación híbrida y satisfacción académica en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Santa Lucía, Tarma. Junín [Tesis de maestría Universidad César Vallejo]. <https://n9.cl/71sla>
- Ariel, I. (2022). Implementation of Hybrid Teaching as a Derivation of COVID-19. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 13(1), 5-10. <https://n9.cl/co27x>
- Balmonte, M. Á. (2010). Requisitos éticos en los proyectos de investigación. *Otra oveja negra*. Elsevier Doyma, 11(1), 7-13. <https://n9.cl/0v8h>
- Baquero, R. (1997). Vygotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
- Barbera, N., Vega, A., Chirinos, Y., Hernández, E. (2021). Gestión pedagógica en tiempos de crisis del COVID-19: Una dinámica pensada desde la práctica interdisciplinaria. *Utopía y praxis latinoamericana*, 26(95), 97-109. <https://n9.cl/f8fhp>
- Bizarro, W., Sucari, W., Quispe, Á. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación*, 1(3), 374-390. <https://n9.cl/4jgzie><https://n9.cl/4jgzie>

- Caballero, S. (2022). Los retos de la educación presencial para el 2022. Universidad San Ignacio de Loyola: <https://n9.cl/3ej6c>
- Capacho, J. (2021). Teorías humanistas aplicadas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. *Dialéctica*, 18(2). <https://n9.cl/hgo92>
- Casanova, I., Canquis, L., Paredes, Í., Iziarte, A. (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 24(4), 114-125. <https://n9.cl/kgbfr>
- Cohen, N., Gómez, G. (2019). Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños. Editorial Teseo. <https://n9.cl/l94p3>
- Cueva, J., García, A., Martines, O. (2019). El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje. *Revista Scientific*, 4(14), 205–227. <https://n9.cl/i3yrd>
- Díaz, C. (2018). Educación vivencial-humanista. *Helios*, 2(2), 483-486. <https://n9.cl/j9heb>
- Digital Workers. (2020). La educación híbrida no es Frankenstein, es el futuro. <https://n9.cl/h6cqs>
- Diser-MINEDU. (2019). *Manual de acompañamiento pedagógico a docentes de II. EE. multigrado*. Ministerio de Educación.
- Domínguez-Gutu, J., Gordillo-Espinoza, E., Constantino-González, F. (2019). Blended learning an alternative to continue higher education studies for Associate's degree graduates immersed in the labor market. *Revista de Educación Superior*, 3(10), 12-20. <https://n9.cl/gui19>
- Falcó, J. M. (2017). Evaluación de la competencia digital docente en la Comunidad Autónoma de Aragón. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(4), 73-83. <https://n9.cl/zoe8c>
- Farfán , M., Reyes, I. (2017). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 28(73), 45-61. <https://n9.cl/l5kh9>

- Hernández, R. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325 - 347. <https://n9.cl/vrxbd>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptistas, M. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Jiménez, V. (2022). Estrés académico y educación híbrida en estudiantes universitarios en tiempos de la nueva normalidad educativa. Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores. <https://n9.cl/qpl89>
- Lagos, I., Tarifeño, F., Abello, R. (2019). Exploración de actividades digitales asincrónicas escritas en futuros docentes de Educación Básica. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 18(37), 153-168. <https://n9.cl/lju0nt>
- López-Paredes, M. (2017). La Gestión pedagógica. Apuntes para un estudio necesario. *Revista Científica Dominio de las ciencias*, 3, 201-215. <https://n9.cl/gp5yk>
- Lozano , A., Meza, Y. (2019). *Evaluación de las prácticas pedagógicas de la licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental de la universidad de córdoba sede sahagún y su impacto en la formación de nuevos maestros*. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. <https://n9.cl/oj7uc>
- Martín, S. (2013). Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación. *Enfermería en Cardiología*, 58(59), 27-30. <https://n9.cl/eqn6>
- Martínez, S., Lavín, J. (2017). Aproximación al concepto de desempeño docente, una revisión conceptual sobre su delimitación. *COMIE*, 1-11. <https://n9.cl/cbo89>
- Mejía Imán, E. A. (2021). Clima organizacional y síndrome de Burnout en tiempos de Covid-19 en los trabajadores de la municipalidad de Tumbes [Tesis de maestría. Universidad Cesar Vallejo].
- Mejía, C., Michalón, D., Michalón, R., López, R., Palmero, D., Sánchez, S. (2017). Espacios de aprendizaje híbridos. Hacia una educación del futuro en la Universidad de Guayaquil. *Medisur*, 15(3), 350-355. <https://n9.cl/v1598>

- Méndez, C., Pozo, E. (2021). La tecnopedagogía: enlace crucial entre metodologías activas y herramientas digitales en la educación híbrida universitaria. *Revista Scientific*, 6(22), 248-269. <https://n9.cl/i7rs3>
- MINEDU. (2022). *¿Qué actividades debemos desarrollar durante el trabajo colegiado?* <https://n9.cl/ka89m>
- MINEDU. (2017). Currículo Nacional de la educación Básica Regular. MINEDU.
- MINEDU. (2021). Guía para la gestión escolar en II.EE. y programas educativos de educación básica.
- Niño, M., Bahamonde, S. (2019). *Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes en la Educación Secundaria*. Ministerio de Educación. <https://n9.cl/vcn8q>
- Parra, R. (2018). *Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo - 2020 Norma Técnica de Lineamientos Académicos Generales [blog]*. <https://n9.cl/xjelb>
- Osorio, J. G. (2000). Principios éticos de la investigación en seres humanos y en animales. *Medicina*, 60(2), 255-258. <https://n9.cl/xvrzp>
- Ovalles, L. (2014). Conectivismo, ¿un nuevo paradigma en la educación actual? *Mundo FESC*, 4(7), 72-79. <https://n9.cl/p20df>
- Pulido-Montes, C., Ancheta-Arrabal, A. (2021). Remote education in the international response to covid-19. *Revista Prisma Social*, 34, 236-266. <https://n9.cl/nm3kf>
- Rama, C. (2021). La nueva educación híbrida. UDUAL. <https://n9.cl/iw90a>
- Rendón, S. (2021). Uso de Herramientas Virtuales Educativas y Gestión Pedagógica Durante la Pandemia en Docentes de una Institución Educativa, Vices 2021 [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. <https://n9.cl/9llj2>
- Ríos, Y. (2021). La enseñanza post pandemia: retos y tendencias de la educación híbrida. *Plus Economía*, 9(2), 107-112. <https://n9.cl/aowx6>

- Román, L. (2021). Gestión pedagógica y clima institucional de la I.E. “José Andrés Rázuri” [Tesis de maestría. Universidad Pedro Ruiz Gallo]. <https://n9.cl/kse4l8>
- Salinas , J., Crosetti, B., Pérez , A., Gisbét, M. (2017). Blended learning, más allá de la clase presencial. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 195-213. <https://n9.cl/uzcj5>
- Sánchez, H., Reyes, C., Mejía Katia. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Lima: Bussiness Support Aneth S.R.L. <https://n9.cl/2nrle>
- Sánchez-Cabredo , R., Costa-Román, Ó., Moñoso-Pacheco, L., Novillo-López, M., Pericacho-Gómez, F. (2019). Origins of connectivism as a new learning paradigm in the digital era. *Educación y Humanismo*, 21(36), 121-142. <https://n9.cl/ta19u>
- Sousa, S., Peset, M., Munoz-sepúlveda, J. (2021). La enseñanza híbrida mediante flipped classroom en la educación superior. *Revista de Educación*, 391, 123-147. <https://n9.cl/nyrd2>
- Torres, R. (2021). Educación virtual y pensamiento crítico en estudiantes de cuarto grado primaria de una institución educativa de Comas, 2020 [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. <https://n9.cl/92mzz>
- Touriñan, J. (2019). La relación educativa es un concepto con significado propio que requiere concordancia entre valores y sentimientos en cada interacción. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 26, 223-279. <https://n9.cl/xt25r>
- Trudge, J., Scrimsher, S. (2003). Lev S. Vygotsky on education: A cultural-historical, interpersonal, and individual approach to development. En B. Zimmerman, D. Schunk, *Educational Psychology: a century of contributions*. (págs. 207 - 228). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Unesco-MINEDU. (2018). *Necesidades formativas y condiciones institucionales en un grupo de docentes y directivos en el Perú*. Punto Gráfica S.A.C.

- Vargas-Murillo, G. (2020). Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza aprendizaje. Cuadernos Hospital de Clínicas, 61(1), 114-129. <https://n9.cl/w5iu3>
- Viñas, M. (2021). Retos y posibilidades de la educación híbrida en tiempos de pandemia. Plurentes. Artes y Letras, 12(e027). <https://n9.cl/u3rbz>
- Viteri, J. (2021). Desempeño laboral y su relación con el síndrome de burnout en los profesionales de la salud del Hospital Jaime Roldós, Ecuador. 2021. Universidad César Vallejo. <https://n9.cl/gbfej>
- Zapata-Ros, M. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. Education in the Knowledge Society, 16(1), 69-102. <https://n9.cl/aigy8>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022									
AUTOR: Rufino Lalupú, Geraldo									
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES						
<p>GENERAL</p> <p>¿Cuál es la relación entre la educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022?</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>- ¿Cuál es la relación entre la educación híbrida y comunidad de aprendizaje en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022?</p> <p>- ¿Cuál es la relación entre la educación híbrida y desempeño pedagógico en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022?</p> <p>- ¿Cuál es la relación entre la educación híbrida y atención a estudiantes en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022?</p> <p>- ¿Cuál es la relación entre la educación híbrida y competencias en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar la relación entre la educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>- Establecer la relación entre la educación híbrida y comunidad de aprendizaje en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p> <p>- Establecer la relación entre la educación híbrida y desempeño pedagógico en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p> <p>- Establecer la relación entre la educación híbrida y atención a estudiantes en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p> <p>- Establecer la relación entre la educación híbrida y competencias pedagógicas en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p>	<p>GENERAL</p> <p>Existe relación significativa entre la educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>- Existe relación significativa entre la educación híbrida y comunidad de aprendizaje en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p> <p>- Existe relación significativa entre la educación híbrida y desempeño pedagógico en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p> <p>- Existe relación significativa entre la educación híbrida y atención a estudiantes en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p> <p>- Existe relación significativa entre la educación híbrida y competencias pedagógicas en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Piura, 2022</p>	VARIABLE 1: Educación Híbrida			<p>Escala de medición Ordinal.</p> <p>Escala de Likert</p> <p>- Nunca</p> <p>- Casi nunca</p> <p>- A veces</p> <p>- Casi siempre</p> <p>- Siempre</p>	<p>Niveles o rangos</p> <p>Óptima 73 – 90</p> <p>Buena 55 – 72</p> <p>Regular 37 – 54</p> <p>Mala 18 – 36</p>		
			Dimensiones	Indicadores	Ítems				
			Currículo híbrido	- Experiencias formativas mixtas - Repositorio digital	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9;				
			Pedagogías mixtas	- Mediación presencial - Mediación virtual	10; 11; 12; 13; 14; 15;				
			Tecnología pedagógica digital	- Entornos digitales - Recursos digitales de aprendizaje	16; 17; 18.				
								VARIABLE 2: Gestión de la práctica pedagógica	
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel o rangos					
Comunidades de aprendizaje	- Trabajo colegiado - Acompañamiento pedagógico	1; 2; 3; 4; 5; 6;	Ordinal	<p>Escala de Likert</p> <p>- Nunca</p> <p>- Casi nunca</p> <p>- A veces</p> <p>- Casi siempre</p> <p>- Siempre</p>					
Desempeño pedagógico del docente	- Monitoreo de las prácticas pedagógicas - Evaluación de la práctica pedagógica	7; 8; 9; 10; 11; 12;							
Atención a los estudiantes	- Evaluación formativa - Mediación de los aprendizajes - Acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante	13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21;							
Competencias pedagógicas del docente	- Necesidades formativas del docente - Fortalecimiento de las competencias pedagógicas	22; 23; 24; 25; 26; 27.							
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TECNICAS E INSTRUMENTOS		TRATAMIENTO ESTADÍSTICO					
<p>MÉTODO</p> <p>Hipotético – deductivo</p> <p>ENFOQUE:</p> <p>Cuantitativa</p> <p>TIPO:</p> <p>Básica</p> <p>DISEÑO:</p> <p>No experimental</p> <p>NIVEL:</p> <p>Descriptiva-correlacional</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>74 docentes de la institución educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Piura, 2022.</p> <p>MUESTRA CENSAL</p> <p>74 docentes de la institución educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Piura, 2022.</p>	<p>VARIABLE 1: Educación híbrida</p> <p>Técnicas: Encuesta / Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Rufino Lalupú, Geraldo</p> <p>Año: Piura, 2022</p> <p>VARIABLE 2: Gestión de la práctica pedagógica</p> <p>Técnicas: Encuesta / Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Rufino Lalupú, Geraldo</p> <p>Año: Piura, 2022</p>		<p>DESCRIPTIVA. El análisis descriptivo detalla el comportamiento de las variables y sus dimensiones; se representan en tablas de frecuencia y gráficos estadísticos.</p> <p>INFERENCIAL. El análisis inferencial comprende la distribución de normalidad de datos y la prueba de hipótesis según la estadística paramétrica o no paramétrica aplicada para determinar la asociación y/o independencia de las variables y su coeficiente de correlación.</p>					

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE 1: Educación híbrida

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGO
Modelo educativo multimodal que articula el trabajo docente con los ambientes virtuales a partir de la construcción de un currículo que sintoniza la presencialidad con la virtualidad empleando recursos digitales que posibiliten el diálogo sincrónico y asincrónico a través de una mediación mixta implementada por pedagogía informática para la creación de entornos virtuales y presenciales que favorezcan el logro de aprendizajes (Rama, 2021)	La variable educación híbrida será medida a partir de un cuestionario que recogerá información sobre las dimensiones currículo híbrido, pedagogías mixtas y tecnología pedagógica digital aplicado a los docentes de una institución educativa de Ugel Piura.	Currículo híbrido	- Experiencias formativas mixtas	1; 2; 3;	Ordinal. Escala de Likert - Nunca - Casi nunca - A veces - Casi siempre - Siempre	Óptima 73 – 90
		Pedagogías mixtas	- Repositorio digital - Mediación presencial	4; 5; 6; 7; 8; 9;		Buena 55 – 72
		Tecnología pedagógica digital	- Mediación virtual - Entornos digitales - Recursos digitales de aprendizaje	10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18.		Regular 37 – 54 Mala 18 – 36

VARIABLE 2: Gestión de la práctica pedagógica

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGO
Sistema de acciones estandarizadas para la implementación de prácticas y estrategias orientadas al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje que garanticen la atención pertinente de las y los estudiantes de acuerdo con sus intereses, características, necesidades; así como en atención a las demandas del entorno (López y Paredes, 2017).	La variable gestión de la práctica pedagógica será medida a partir de la aplicación de un cuestionario que recogerá información sobre las comunidades de aprendizaje, el desempeño pedagógico del docente, la atención a los estudiantes y las competencias pedagógicas del docente aplicado a los docentes de una institución educativa de Ugel Piura.	Comunidades de aprendizaje	- Trabajo colegiado - Acompañamiento pedagógico.	1; 2; 3; 4; 5; 6;	Ordinal Escala de Likert - Nunca - Casi nunca - A veces - Casi siempre - Siempre	Inadecuada 27 – 63
		Desempeño pedagógico del docente	- Monitoreo de las prácticas pedagógicas - Evaluación de las prácticas pedagógicas	7; 8; 9; 10; 11; 12;		Medianamente adecuada 64 – 99
		Atención a los estudiantes	- Evaluación formativa - Mediación de los aprendizajes - Acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante	13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21;		Adecuada 100 - 135
		Competencias pedagógicas del docente	- Necesidades formativas del docente - Fortalecimiento de las competencias pedagógicas	22; 23; 24; 25; 26; 27.		

ANEXOS 3: Instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO CUESTIONARIO EDUCACIÓN HÍBRIDA

Estimado maestro (a), el presente instrumento corresponde a la investigación titulada: “Educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de una institución pública, UGEL Piura, 2022”. Tiene por finalidad obtener información valiosa respecto de la variable educación híbrida.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario, consta de 18 ítems, para los que se planteado cinco posibles respuestas podrás elegir una de ellas, según tu experiencia docente. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, por lo que se te indica responder a todas. Esta información se recoge con fines de investigación científica.

Respuestas
Nunca
Casi nunca
A veces
Casi siempre
Siempre

Código
1
2
3
4
5

Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Planifica experiencias de aprendizaje teniendo en cuenta que las actividades se desarrollarán en entornos de aprendizaje presencial y virtual					
2. Describe claramente los recursos físicos y/o virtuales (digitales) que usarán sus estudiantes en las actividades programadas					
3. Socializa con sus estudiantes su planificación para dar a conocer las actividades mixtas (presenciales y virtuales) que desarrollarán					
4. El área curricular que usted desarrolla posee un repositorio de recursos pedagógicos digitales					
5. El repositorio de recursos digitales es de fácil acceso para los estudiantes					
6. Considera útil el repositorio de recursos digitales para el logro de aprendizajes de los estudiantes.					

7. Desarrolla actividades que propicien la mejora de habilidades socioemocionales en sus estudiantes					
8. Desarrolla actividades que propician habilidades de orden superior en sus estudiantes					
9. Desarrolla estrategias de retroalimentación a partir de las evidencias presentadas por los estudiantes en entornos digitales					
10. Genera una comunidad de aprendizaje con sus estudiantes donde se favorezca la comunicación efectiva entre los pares docente-estudiantes y estudiante-estudiante					
11. Desarrolla actividades sincrónicas con sus estudiantes					
12. Propone de manera colegiada estrategias innovadoras para propiciar aprendizajes en entornos virtuales					
13. Según su experiencia pedagógica, el uso de plataformas, programas y aplicaciones tecnológicas aplicados en la I.E. contribuyen al logro de los aprendizajes de sus estudiantes					
14. Concerta institucionalmente normas y acuerdos de convivencia para el uso eficiente y eficaz de los entornos de aprendizaje virtual de la I.E.					
15. La I.E. realiza monitoreo constante de los entornos virtual para garantizar su uso exclusivamente pedagógico.					
16. Tiene dominio pedagógico de las herramientas digitales que emplea en el desarrollo de sus experiencias de aprendizaje					
17. Se asegura que sus estudiantes tengan dominio del recurso pedagógico digital empleado en sus actividades de aprendizaje					
18. Evalúa de manera colegiada la efectividad de los recursos pedagógicos digitales empleadas en sus entornos virtuales					



ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Estimado maestro (a), el presente instrumento corresponde a la investigación titulada: “Educación híbrida y gestión de la práctica pedagógica en los docentes de una institución pública, UGEL Piura, 2022”. Tiene por finalidad obtener información valiosa respecto de la variable gestión de la práctica pedagógica.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario, consta de 27 ítems, para los que se planteado cinco posibles respuestas podrás elegir una de ellas, según tu experiencia docente. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, por lo que se te indica responder a todas. Esta información se recoge con fines de investigación científica.

Respuestas
Nunca
Casi nunca
A veces
Casi siempre
Siempre

Código
1
2
3
4
5

Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. En las reuniones colegiadas de la I.E. desarrollan estrategias que atienden a las necesidades formativas de los docentes					
2. En las reuniones colegiadas de la I.E. se establecen compromisos de mejora frente a la práctica pedagógica de los docentes					
3. En las reuniones colegiadas de la I.E. se promueve el uso y aprovechamiento de las TIC como aporte en su desarrollo personal y profesional.					
4. En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se promueve el análisis crítico reflexivo sobre su práctica pedagógica a partir de evidencias claras de tu desempeño.					

5. En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se le brinda recursos de formación para fortalecer sus desempeños pedagógicos a partir de sus necesidades pedagógicas identificadas					
6. En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se retroalimentan sus aspectos por mejorar en un espacio de respetuoso aprendizaje					
7. En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. recoge evidencias de sus prácticas iniciales, de proceso y finales para evaluar su progreso profesional					
8. En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. es un ejercicio de gestión que te fortalece como docente					
9. En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E comparte con usted sus logros y dificultades de su desempeño pedagógico de manera sistematizada					
10. El director, subdirector y/o coordinador pedagógico ha comunicado a usted con claridad los aspectos de las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa su práctica pedagógica.					
11. El director, subdirector y/o coordinador pedagógico le comunica las observaciones realizadas durante la evaluación de su práctica pedagógica					
12. El director, subdirector y/o coordinador pedagógico de la I.E conocen cabalmente las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa la práctica pedagógica de los docentes.					
13. Según su práctica pedagógica, usted evalúa a sus estudiantes teniendo en cuenta de sus características particulares; es decir, realiza una evaluación diferenciada.					
14. Las situaciones de evaluación que plantea se corresponden con los retos que cotidianamente enfrentan sus estudiantes					
15. Sus estudiantes comprenden a cabalidad los criterios de evaluación que les propones					
16. En las actividades de aprendizaje que usted realiza parte de los saberes previos de sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias					

17. En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve las habilidades de orden superior en sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias					
18. En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve el desarrollo de valores y actitudes en sus estudiantes según marco de los enfoques transversales					
19. El programa de acompañamiento socioafectivo que brinda la I.E. atiende las necesidades socioemocionales de los estudiantes					
20. En el desarrollo de sus actividades de aprendizaje se propone promover un ambiente que favorezca la comunicación horizontal de los pares estudiante-estudiante y estudiante-docente					
21. En su práctica pedagógica, fomenta el buen trato y el respeto por las diferencias entre sus estudiantes					
22. La I.E diagnostica periódicamente las competencias pedagógicas de los docentes					
23. La I.E diagnostica periódicamente las competencias socioemocionales de los docentes					
24. En su práctica pedagógica, emplea el diario reflexivo como un instrumento para reconocer y sistematizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales					
25. La I.E. planifica, implementa y evalúa programas de capacitación externa a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de las competencias de los docentes					
26. La I.E. planifica, implementa y evalúa estrategias de capacitación interna (Grupos de interaprendizaje) para el desarrollo de las competencias de los docentes					
27. La I.E. incentiva la participación de la comunidad docente en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el MINEDU					

ANEXO 4 : Certificado de validación de instrumentos



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EDUCACIÓN HÍBRIDA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CURRÍCULO HÍBRIDO								
1	Planifica experiencias de aprendizaje teniendo en cuenta que las actividades se desarrollarán en entornos de aprendizaje presencial y virtual	✓		✓		✓		
2	Describe claramente los recursos físicos y/o virtuales (digitales) que usarán sus estudiantes en las actividades programadas	✓		✓		✓		
3	Socializa con sus estudiantes su planificación para dar a conocer las actividades mixtas (presenciales y virtuales) que desarrollarán	✓		✓		✓		
4	El área curricular que usted desarrolla posee un repositorio de recursos pedagógicos digitales	✓		✓		✓		
5	El repositorio de recursos digitales es de fácil acceso para los estudiantes	✓		✓		✓		
6	Considera útil el repositorio de recursos digitales para el logro de aprendizajes de los estudiantes.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: PEDAGOGÍAS MIXTAS								
7	Desarrolla actividades que propicien la mejora de habilidades socioemocionales en sus estudiantes	✓		✓		✓		
8	Desarrolla actividades que propician habilidades de orden superior en sus estudiantes	✓		✓		✓		
9	Desarrolla estrategias de retroalimentación a partir de las evidencias presentadas por los estudiantes en entornos digitales	✓		✓		✓		
10	Genera una comunidad de aprendizaje con sus estudiantes donde se favorezca la comunicación efectiva entre los pares docente-estudiantes y estudiante-estudiante	✓		✓		✓		
11	Desarrolla actividades sincrónicas con sus estudiantes	✓		✓		✓		
12	Propone de manera colegiada estrategias innovadoras para propiciar aprendizajes en entornos virtuales	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: TECNOLOGÍA DIGITAL								
13	Según su experiencia pedagógica, el uso de plataformas, programas y aplicaciones tecnológicas aplicados en la I.E. contribuyen al logro de los aprendizajes de sus estudiantes	✓		✓		✓		
14	Concerta institucionalmente normas y acuerdos de convivencia para el uso eficiente y eficaz de los entornos de aprendizaje virtual de la I.E.	✓		✓		✓		

15	La I.E. realiza monitoreo constante de los entornos virtual para garantizar su uso exclusivamente pedagógico.	✓		✓		✓	
16	Tiene dominio pedagógico de las herramientas digitales que emplea en el desarrollo de sus experiencias de aprendizaje	✓		✓		✓	
17	Se asegura que sus estudiantes tengan dominio del recurso pedagógico digital empleado en sus actividades de aprendizaje	✓		✓		✓	
18	Evalúa de manera colegiada la efectividad de los recursos pedagógicos digitales empleadas en sus entornos virtuales	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Cynthia Fabiola Delgado Giallo DNI: 42234463

Especialidad del validador: COMUNICACIÓN CELULAR: 968834785

16 de 05 del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTION DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE								
1	En las reuniones colegiadas de la I.E. desarrollan estrategias que atienden a las necesidades formativas de los docentes	✓		✓		✓		
2	En las reuniones colegiadas de la I.E. se establecen compromisos de mejora frente a la práctica pedagógica de los docentes	✓		✓		✓		
3	En las reuniones colegiadas de la I.E. se promueve el uso y aprovechamiento de las TIC como aporte en su desarrollo personal y profesional.	✓		✓		✓		
4	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se promueve el análisis crítico reflexivo sobre su práctica pedagógica a partir de evidencias claras de tu desempeño.	✓		✓		✓		
5	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se le brinda recursos de formación para fortalecer sus desempeños pedagógicos a partir de sus necesidades pedagógicas identidades	✓		✓		✓		
6	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se retroalimentan sus aspectos por mejorar en un espacio de respetuoso aprendizaje	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: DESEMPEÑO PEDAGÓGICO DEL DOCENTE								
7	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. recoge evidencias de sus prácticas iniciales, de proceso y finales para evaluar su progreso profesional	✓		✓		✓		
8	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. es un ejercicio de gestión que te fortalece como docente	✓		✓		✓		
9	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. comparte con usted sus logros y dificultades de su desempeño pedagógico de manera sistematizada	✓		✓		✓		
10	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico ha comunicado a usted con claridad los aspectos de las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa su práctica pedagógica.	✓		✓		✓		

24	En su práctica pedagógica, emplea el diario reflexivo como un instrumento para reconocer y sistematizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales	✓		✓		✓	
25	La I.E. planifica, implementa y evalúa programas de capacitación externa a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de las competencias de los docentes	✓		✓		✓	
26	La I.E. planifica, implementa y evalúa estrategias de capacitación interna (Grupos de interaprendizaje) para el desarrollo de las competencias de los docentes	✓		✓		✓	
27	La I.E. incentiva la participación de la comunidad docente en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el Minedu	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Cynthia Fabiola Delgado Gallo DNI: 42234463

Especialidad del validador: COMUNICACIÓN CELULAR: 968834785

16 de 05 del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
DELGADO GALLO, CYNTHIA FABIOLA DNI 42234463	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 14/11/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO <i>PERU</i>
DELGADO GALLO, CYNTHIA FABIOLA DNI 42234463	MAESTRA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Fecha de diploma: 16/02/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 01/08/2012 Fecha egreso: 31/07/2014	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO <i>PERU</i>

(***) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

11	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico le comunica las observaciones realizadas durante la evaluación de su práctica pedagógica	✓		✓		✓		
12	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico de la I.E conocen cabalmente las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa la práctica pedagógica de los docentes.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES		Si	No	Si	No	Si	No	
13	Según su práctica pedagógica, usted evalúa a sus estudiantes teniendo en cuenta de sus características particulares; es decir, realiza una evaluación diferenciada.	✓		✓		✓		
14	Las situaciones de evaluación que plantea se corresponden con los retos que cotidianamente enfrentan sus estudiantes	✓		✓		✓		
15	Sus estudiantes comprenden a cabalidad los criterios de evaluación que les propone	✓		✓		✓		
16	En las actividades de aprendizaje que usted realiza parte de los saberes previos de sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	✓		✓		✓		
17	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve las habilidades de orden superior en sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	✓		✓		✓		
18	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve el desarrollo de valores y actitudes en sus estudiantes según marco de los enfoques transversales	✓		✓		✓		
19	El programa de acompañamiento socioafectivo que brinda la I.E. atiende las necesidades socioemocionales de los estudiantes	✓		✓		✓		
20	En el desarrollo de sus actividades de aprendizaje se propone promover un ambiente que favorezca la comunicación horizontal de los pares estudiante-estudiante y estudiante-docente	✓		✓		✓		
21	En su práctica pedagógica, fomenta el buen trato y el respeto por las diferencias entre sus estudiantes	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 4: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE		Si	No	Si	No	Si	No	
22	La I.E diagnostica periódicamente las competencias pedagógicas de los docentes	✓		✓		✓		
23	La I.E diagnostica periódicamente las competencias socioemocionales de los docentes	✓		✓		✓		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EDUCACIÓN HÍBRIDA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CURRÍCULO HÍBRIDO								
1	Planifica experiencias de aprendizaje teniendo en cuenta que las actividades se desarrollarán en entornos de aprendizaje presencial y virtual	X		X		X		
2	Describe claramente los recursos físicos y/o virtuales (digitales) que usarán sus estudiantes en las actividades programadas	X		X		X		
3	Socializa con sus estudiantes su planificación para dar a conocer las actividades mixtas (presenciales y virtuales) que desarrollarán	X		X		X		
4	El área curricular que usted desarrolla posee un repositorio de recursos pedagógicos digitales	X		X		X		
5	El repositorio de recursos digitales es de fácil acceso para los estudiantes	X		X		X		
6	Considera útil el repositorio de recursos digitales para el logro de aprendizajes de los estudiantes.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: PEDAGOGÍAS MIXTAS								
7	Desarrolla actividades que propicien la mejora de habilidades socioemocionales en sus estudiantes	X		X		X		
8	Desarrolla actividades que propician habilidades de orden superior en sus estudiantes	X		X		X		
9	Desarrolla estrategias de retroalimentación a partir de las evidencias presentadas por los estudiantes en entornos digitales	X		X		X		
10	Genera una comunidad de aprendizaje con sus estudiantes donde se favorezca la comunicación efectiva entre los pares docente-estudiantes y estudiante-estudiante	X		X		X		
11	Desarrolla actividades sincrónicas con sus estudiantes	X		X		X		
12	Propone de manera colegiada estrategias innovadoras para propiciar aprendizajes en entornos virtuales	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: TECNOLOGÍA DIGITAL								
13	Según su experiencia pedagógica, el uso de plataformas, programas y aplicaciones tecnológicas aplicados en la I.E. contribuyen al logro de los aprendizajes de sus estudiantes	X		X		X		
14	Concerta institucionalmente normas y acuerdos de convivencia para el uso eficiente y eficaz de los entornos de aprendizaje virtual de la I.E.	X		X		X		

15	La I.E. realiza monitoreo constante de los entornos virtual para garantizar su uso exclusivamente pedagógico.	X		X		X	
16	Tiene dominio pedagógico de las herramientas digitales que emplea en el desarrollo de sus experiencias de aprendizaje	X		X		X	
17	Se asegura que sus estudiantes tengan dominio del recurso pedagógico digital empleado en sus actividades de aprendizaje	X		X		X	
18	Evalúa de manera colegiada la efectividad de los recursos pedagógicos digitales empleadas en sus entornos virtuales	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Ma. Ruby del Pilar Loayza Ruiz DNI: 03889790
Especialidad del validador: Ciencias Sociales / Subdirectora CELULAR: 945776107


13 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTION DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

N. °	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE								
1	En las reuniones colegiadas de la I.E. desarrollan estrategias que atienden a las necesidades formativas de los docentes	X		X		X		
2	En las reuniones colegiadas de la I.E. se establecen compromisos de mejora frente a la práctica pedagógica de los docentes	X		X		X		
3	En las reuniones colegiadas de la I.E. se promueve el uso y aprovechamiento de las TIC como aporte en su desarrollo personal y profesional.	X		X		X		
4	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se promueve el análisis crítico reflexivo sobre su práctica pedagógica a partir de evidencias claras de tu desempeño.	X		X		X		
5	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se le brinda recursos de formación para fortalecer sus desempeños pedagógicos a partir de sus necesidades pedagógicas identidades	X		X		X		
6	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se retroalimentan sus aspectos por mejorar en un espacio de respetuoso aprendizaje	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: DESEMPEÑO PEDAGÓGICO DEL DOCENTE								
7	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. recoge evidencias de sus prácticas iniciales, de proceso y finales para evaluar su progreso profesional	X		X		X		
8	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. es un ejercicio de gestión que te fortalece como docente	X		X		X		
9	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. comparte con usted sus logros y dificultades de su desempeño pedagógico de manera sistematizada	X		X		X		
10	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico ha comunicado a usted con claridad los aspectos de las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa su práctica pedagógica.	X		X		X		

11	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico le comunica las observaciones realizadas durante la evaluación de su práctica pedagógica	X		X		X		
12	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico de la I.E conocen cabalmente las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa la práctica pedagógica de los docentes.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES		Si	No	Si	No	Si	No	
13	Según su práctica pedagógica, usted evalúa a sus estudiantes teniendo en cuenta de sus características particulares; es decir, realiza una evaluación diferenciada.	X		X		X		
14	Las situaciones de evaluación que plantea se corresponden con los retos que cotidianamente enfrentan sus estudiantes	X		X		X		
15	Sus estudiantes comprenden a cabalidad los criterios de evaluación que les propone	X		X		X		
16	En las actividades de aprendizaje que usted realiza parte de los saberes previos de sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	X		X		X		
17	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve las habilidades de orden superior en sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	X		X		X		
18	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve el desarrollo de valores y actitudes en sus estudiantes según marco de los enfoques transversales	X		X		X		
19	El programa de acompañamiento socioafectivo que brinda la I.E. atiende las necesidades socioemocionales de los estudiantes	X		X		X		
20	En el desarrollo de sus actividades de aprendizaje se propone promover un ambiente que favorezca la comunicación horizontal de los pares estudiante-estudiante y estudiante-docente	X		X		X		
21	En su práctica pedagógica, fomenta el buen trato y el respeto por las diferencias entre sus estudiantes	X		X		X		
DIMENSIÓN 4: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE		Si	No	Si	No	Si	No	
22	La I.E diagnostica periódicamente las competencias pedagógicas de los docentes	X		X		X		
23	La I.E diagnostica periódicamente las competencias socioemocionales de los docentes	X		X		X		

24	En su práctica pedagógica, emplea el diario reflexivo como un instrumento para reconocer y sistematizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales	x		x		x	
25	La I.E. planifica, implementa y evalúa programas de capacitación externa a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de las competencias de los docentes	x		x		x	
26	La I.E. planifica, implementa y evalúa estrategias de capacitación interna (Grupos de interaprendizaje) para el desarrollo de las competencias de los docentes	x		x		x	
27	La I.E. incentiva la participación de la comunidad docente en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el Minedu	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Mg. Ruby del Pilar Sojo Ruiz DNI: 03889790

Especialidad del validador: Recursos Sociales / Subdirectora CELULAR: 945 776 101

13 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
LAZO RUIZ, RUBY DEL PILAR DNI 03889790	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 20/02/1992 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD DE PIURA <i>PERU</i>
LAZO RUIZ, RUBY DEL PILAR DNI 03889790	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES Fecha de diploma: 20/07/1992 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE PIURA <i>PERU</i>
LAZO RUIZ, RUBY DEL PILAR DNI 03889790	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO Fecha de diploma: 21/03/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 06/06/2016 Fecha egreso: 25/02/2018	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <i>PERU</i>

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EDUCACIÓN HÍBRIDA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CURRÍCULO HÍBRIDO								
1	Planifica experiencias de aprendizaje teniendo en cuenta que las actividades se desarrollarán en entornos de aprendizaje presencial y virtual	X		X		X		
2	Describe claramente los recursos físicos y/o virtuales (digitales) que usarán sus estudiantes en las actividades programadas	X		X		X		
3	Socializa con sus estudiantes su planificación para dar a conocer las actividades mixtas (presenciales y virtuales) que desarrollarán	X		X		X		
4	El área curricular que usted desarrolla posee un repositorio de recursos pedagógicos digitales	X		X		X		
5	El repositorio de recursos digitales es de fácil acceso para los estudiantes	X		X		X		
6	Considera útil el repositorio de recursos digitales para el logro de aprendizajes de los estudiantes.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: PEDAGOGÍAS MIXTAS								
7	Desarrolla actividades que propicien la mejora de habilidades socioemocionales en sus estudiantes	X		X		X		
8	Desarrolla actividades que propician habilidades de orden superior en sus estudiantes	X		X		X		
9	Desarrolla estrategias de retroalimentación a partir de las evidencias presentadas por los estudiantes en entornos digitales	X		X		X		
10	Genera una comunidad de aprendizaje con sus estudiantes donde se favorezca la comunicación efectiva entre los pares docente-estudiantes y estudiante-estudiante	X		X		X		
11	Desarrolla actividades sincrónicas con sus estudiantes	X		X		X		
12	Propone de manera colegiada estrategias innovadoras para propiciar aprendizajes en entornos virtuales	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: TECNOLOGÍA DIGITAL								
13	Según su experiencia pedagógica, el uso de plataformas, programas y aplicaciones tecnológicas aplicados en la I.E. contribuyen al logro de los aprendizajes de sus estudiantes	X		X		X		
14	Concerta institucionalmente normas y acuerdos de convivencia para el uso eficiente y eficaz de los entornos de aprendizaje virtual de la I.E.	X		X		X		

15	La I.E. realiza monitoreo constante de los entornos virtual para garantizar su uso exclusivamente pedagógico.	X		X		X	
16	Tiene dominio pedagógico de las herramientas digitales que emplea en el desarrollo de sus experiencias de aprendizaje	X		X		X	
17	Se asegura que sus estudiantes tengan dominio del recurso pedagógico digital empleado en sus actividades de aprendizaje	X		X		X	
18	Evalúa de manera colegiada la efectividad de los recursos pedagógicos digitales empleadas en sus entornos virtuales	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Castillo Carrasco Zeila Rosa DNI: 02839508
Especialidad del validador: Lengua y Literatura / Coordinadora pedagógica CELULAR: 969926103

16 de Mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTION DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

N. o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE								
1	En las reuniones colegiadas de la I.E. desarrollan estrategias que atienden a las necesidades formativas de los docentes	X		X		X		
2	En las reuniones colegiadas de la I.E. se establecen compromisos de mejora frente a la práctica pedagógica de los docentes	X		X		X		
3	En las reuniones colegiadas de la I.E. se promueve el uso y aprovechamiento de las TIC como aporte en su desarrollo personal y profesional.	X		X		X		
4	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se promueve el análisis crítico reflexivo sobre su práctica pedagógica a partir de evidencias claras de tu desempeño.	X		X		X		
5	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se le brinda recursos de formación para fortalecer sus desempeños pedagógicos a partir de sus necesidades pedagógicas identidades	X		X		X		
6	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se retroalimentan sus aspectos por mejorar en un espacio de respetuoso aprendizaje	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: DESEMPEÑO PEDAGÓGICO DEL DOCENTE								
7	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. recoge evidencias de sus prácticas iniciales, de proceso y finales para evaluar su progreso profesional	X		X		X		
8	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. es un ejercicio de gestión que te fortalece como docente	X		X		X		
9	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. comparte con usted sus logros y dificultades de su desempeño pedagógico de manera sistematizada	X		X		X		
10	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico ha comunicado a usted con claridad los aspectos de las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa su práctica pedagógica.	X		X		X		

11	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico le comunica las observaciones realizadas durante la evaluación de su práctica pedagógica	X		X		X	
12	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico de la I.E conocen cabalmente las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa la práctica pedagógica de los docentes.	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES		Si	No	Si	No	Si	No
13	Según su práctica pedagógica, usted evalúa a sus estudiantes teniendo en cuenta de sus características particulares; es decir, realiza una evaluación diferenciada.	X		X		X	
14	Las situaciones de evaluación que plantea se corresponden con los retos que cotidianamente enfrentan sus estudiantes	X		X		X	
15	Sus estudiantes comprenden a cabalidad los criterios de evaluación que les propone	X		X		X	
16	En las actividades de aprendizaje que usted realiza parte de los saberes previos de sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	X		X		X	
17	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve las habilidades de orden superior en sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	X		X		X	
18	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve el desarrollo de valores y actitudes en sus estudiantes según marco de los enfoques transversales	X		X		X	
19	El programa de acompañamiento socioafectivo que brinda la I.E. atiende las necesidades socioemocionales de los estudiantes	X		X		X	
20	En el desarrollo de sus actividades de aprendizaje se propone promover un ambiente que favorezca la comunicación horizontal de los pares estudiante-estudiante y estudiante-docente	X		X		X	
21	En su práctica pedagógica, fomenta el buen trato y el respeto por las diferencias entre sus estudiantes	X		X		X	
DIMENSIÓN 4: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE		Si	No	Si	No	Si	No
22	La I.E diagnostica periódicamente las competencias pedagógicas de los docentes	X		X		X	
23	La I.E diagnostica periódicamente las competencias socioemocionales de los docentes	X		X		X	

24	En su práctica pedagógica, emplea el diario reflexivo como un instrumento para reconocer y sistematizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales	X		X		X	
25	La I.E. planifica, implementa y evalúa programas de capacitación externa a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de las competencias de los docentes	X		X		X	
26	La I.E. planifica, implementa y evalúa estrategias de capacitación interna (Grupos de interaprendizaje) para el desarrollo de las competencias de los docentes	X		X		X	
27	La I.E. incentiva la participación de la comunidad docente en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el Minedu	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Castillo Carrasco Zoila Rosa DNI: 02839508

Especialidad del validador: lengua y literatura / coordinadora pedagógica CELULAR: 969926103

16 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
CASTILLO CARRASCO, ZOILA ROSA DNI 02839508	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA Fecha de diploma: 05/12/1997 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO <i>PERU</i>
CASTILLO CARRASCO, ZOILA ROSA DNI 02839508	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 06/10/97 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO <i>PERU</i>
CASTILLO CARRASCO, ZOILA ROSA DNI 02839508	MAGISTER EN EDUCACION CON MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA Fecha de diploma: 02/03/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 16/12/2004 Fecha egreso: 31/12/2005	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>



Visible: 63 de 63 variables

	VAR0000 1	VAR0000 2	VAR0000 3	VAR0000 4	VAR0000 5	VAR0000 6	VAR0000 7	VAR0000 8	VAR0000 9	VAR0001 0	VAR0001 1	VAR0001 2	VAR0001 3	VAR0001 4	VAR0001 5	V
1	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	
2	2	3	1	2	1	4	1	1	1	4	2	3	4	3	3	
3	4	4	4	4	1	4	1	2	1	4	3	2	4	4	2	
4	4	3	3	3	1	4	1	2	2	4	4	3	4	5	4	
5	4	4	4	1	1	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	
6	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	5	3	2	
7	3	4	4	3	3	4	3	2	3	5	4	4	4	4	3	
8	4	4	5	3	2	5	1	1	5	5	2	3	1	2	1	
9	4	5	4	5	3	3	4	4	4	5	4	3	4	5	5	
10	4	4	4	4	3	4	1	2	2	4	4	4	3	3	3	
11	4	3	3	3	1	3	1	1	2	4	4	4	3	3	3	
12	3	4	3	2	1	3	1	1	1	3	3	4	4	4	3	
13	5	4	2	5	2	5	4	2	3	4	4	4	5	4	3	
14	5	5	5	4	3	4	4	3	4	5	5	4	4	4	4	
15	3	4	5	2	2	1	3	3	3	4	5	4	4	4	3	
16	4	4	4	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	5	
17	3	4	3	4	3	5	4	2	4	3	4	4	5	4	4	
18	4	5	5	4	3	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	
19	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	
20	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	3	3	5	4	
21	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	
22	2	3	1	2	1	4	3	3	2	4	2	3	4	3	3	

Lima, 16 de junio de 2022.

Carta P. 0844-2022-UCV-EPG-SP

LIC.

LEYBI TERESA ORDOÑEZ PARRILLA

REPRESENTANTE DOCENTES DEL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
IE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

De mi mayor consideración:

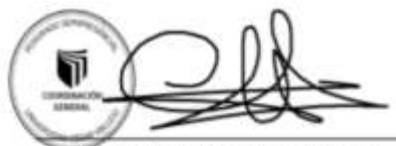
Es grato dirigirme a usted, para presentar a **RUFINO LALUPU GERALDO**; identificado(a) con DNI/CE N° 03660749 y código de matrícula N° 7002673989; estudiante del programa de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN en modalidad semipresencial del semestre 2022-I quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

EDUCACIÓN HÍBRIDA Y GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, UGEL PIURA, 2022

En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



MBA. Ruth Angélica Chicana Becerra
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe



GOBIERNO REGIONAL- PIURA
Dirección Regional de Educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Nstra. Sra. Perpetuo Socorro



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Veintiséis de octubre, 20 de junio del 2022

CARTA N° 020-2022-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-P-I.E."NSPS"-D.

SEÑORA:

**MBA. RUTH ANGELICA CHICANA BECERRA
COORDINADORA GENERAL DE PROGRAMAS DE POSGRADO SEMIPRESENCIALES
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.**

ASUNTO: CARTA DE ACEPTACIÓN DE ESTUDIO DE INVESTIGACION

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la I.E. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Distrito Veintiséis de Octubre, ubicado en el A.H. Santa Rosa – Piura, y a la vez manifestarle como representante del Consejo Educativo Institucional, lo siguiente:

Que, el señor **GERALDO RUFINO LALUPU**, identificado con DNI.N°03660749 y código de matrícula N°7002673989, estudiante del Programa de Maestría en Administración de la educación de la Universidad Cesar Vallejo, ha sido **aceptado** para realizar el trabajo de investigación en nuestra institución. Titulado:

EDUCACION HÍBRIDA Y GESTION DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS, UGEL PIURA, 2022.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Mr. Jorge Rafael Ordóñez Pantoja
ESP. MATEMÁTICA